



# Memoria Anual 2024



# Contenido

<b>01</b>	<b>CARTA DEL GERENTE GENERAL</b>		<b>5</b>
<b>02</b>	<b>DATOS DE LA COMPAÑÍA</b>		<b>7</b>
	Identificación de la Empresa	9	
	Objeto Social	9	
	Parte de la Corporación YPFB	10	
	Composición Accionaria	10	
	Directorio	10	
	Personeros del Directorio	11	
	Reuniones de Directorio	11	
	Juntas Generales Ordinarias de Accionistas	11	
<b>03</b>	<b>GESTIÓN ESTRATÉGICA</b>		<b>13</b>
	Mandato estratégico	16	
	Nuestra Misión	17	
	Nuestra Visión	17	
	Nuestros Valores	18	
	Nuestro Propósito	19	
	Modelo de Gestión	20	
<b>04</b>	<b>NUESTROS COLABORADORES</b>		<b>23</b>
	Distribución de nuestra fuerza laboral	26	
	Reclutamiento y selección	27	
	Desarrollo de habilidades	27	
	Cursos y capacitaciones realizadas por el personal	27	
<b>05</b>	<b>GESTIÓN DE COMPRAS</b>		<b>29</b>
	Procesos de contratación de bienes y servicios	32	
	Programa Anual de Contrataciones (PAC)	33	
	Registro de Proveedores	33	
	Gestión logística	34	
	Gestión de riesgos en procesos de contratación	34	

<b>06</b>	<b>GESTIÓN OPERATIVA</b>		35
	Características Técnicas	37	
	Unidades principales	38	
	Operación	40	
	Horas de operación	41	
	Producción	41	
	Ingresos por Energía y Potencia	43	
	Energía remunerada (MWh) Vs Energía inyectada (MWh)	43	
	Plan de Mantenimiento	44	
	Salud y seguridad operativa	45	
<b>07</b>	<b>OPORTUNIDADES DE NEGOCIO: IMPULSANDO EL FUTURO DE LA ENERGÍA RENOVABLE</b>		47
	Oportunidades de transformación energética	49	
	Desarrollo de proyectos	50	
	Gestión de financiamiento para energías renovables	52	
<b>08</b>	<b>SERVICIOS A LA PLANTA DE AMONIACO Y UREA (PAU)</b>		53
	Diagrama de Proceso de la PAU	56	
	Optimización operativa y estrategia de mejora continua	58	
	Implementación de ingeniería de mantenimiento y modernización operativa	59	
	Participación en la Parada Programada de Planta PAU 2024	59	
<b>09</b>	<b>INGRESOS DE LA EMPRESA</b>		61
<b>10</b>	<b>ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024</b>		65
	Dictamen del auditor	67	
	Informe del Síndico	86	

## CARTA DEL GERENTE GENERAL



Estimados Accionistas y Miembros del Directorio:

Es un honor dirigirme a ustedes para compartir los logros alcanzados en el último periodo y destacar el compromiso de todos los miembros de nuestra empresa en la consecución de los objetivos trazados.

En primer lugar, me complace informarles que la participación de Chaco Energías S.A. en el reciente Foro Internacional de Hidrocarburos, Fertilizantes, Energías Renovables y Alternativas fue un éxito rotundo. La empresa tuvo una destacada presencia en este evento, lo que nos permitió fortalecer nuestra posición en el mercado internacional y establecer relaciones clave con actores globales en los sectores de la energía y la sostenibilidad.

Este tipo de participación es fundamental para consolidar a nuestra empresa como un referente en el sector energético, abriendo puertas a nuevas oportunidades de negocio y de colaboración. En línea con este compromiso con la innovación y el crecimiento, hemos continuado con la constante búsqueda de nuevos mercados para la venta de energía eléctrica.

En este sentido, hemos identificado y explorado diversas alternativas que nos permitan expandir nuestra presencia en mercados regionales e internacionales, lo que nos permitirá diversificar nuestras fuentes de ingresos y fortalecer la competitividad de la empresa.

A su vez, el estudio y la implementación de nuevos proyectos de generación de energía es un pilar fundamental para el futuro de Chaco Energías S.A. En este 1, la empresa ha comenzado con la evaluación y planificación de la implementación de plantas fotovoltaicas y eólicas, como parte de nuestra estrategia para diversificar la matriz energética, contribuir al cuidado del medio ambiente y alinearnos con las tendencias globales de energía renovable.

Además, quiero resaltar el firme compromiso de Chaco Energías S.A. con el desarrollo de su capital humano. Sabemos que nuestros colaboradores son el activo más valioso y, por ello, hemos realizado importantes inversiones en herramientas tecnológicas de gestión que nos permiten mejorar nuestra eficiencia operativa.

Asimismo, hemos implementado programas de capacitación y desarrollo continuo para fortalecer las habilidades y competencias de nuestro equipo. Esta inversión en formación y recursos busca asegurar que todos nuestros colaboradores cuenten con las herramientas necesarias para cumplir con los desafíos y objetivos que nos hemos propuesto.

Quiero hacer especial mención del esfuerzo y dedicación de todo nuestro personal, quienes, con su compromiso y profesionalismo, permiten que Chaco Energías siga avanzando hacia el futuro con confianza. La unidad y el trabajo en equipo son claves para la consecución de nuestras metas, y es un honor contar con un equipo tan comprometido.

Agradezco, como siempre, su continuo apoyo y confianza, y quedo a su disposición para cualquier consulta o detalle adicional.

Alejandro Torres Cortez  
GERENTE GENERAL

# DATOS DE LA COMPAÑÍA





## Identificación de la Empresa

<b>Nombre:</b>	Chaco Energías S.A.
<b>Domicilio Legal:</b>	Calle Antonio V. Ardaya N° 4190, Entre Radial 27 y Av. Cristo Redentor 2, Santa Cruz - Bolivia
<b>Testimonios de Constitución:</b>	Test. N° 9411/99 Test. N° 328/2000 Test. N° 390/2001 Test. N° 750/2005 Test. N° 1123/20 18 Test. N° 2848/2022 Test. N° 766/2023
<b>NIT:</b>	N° 1020 145025
<b>Matrícula de Comercio:</b>	N° 1020 145025
<b>Registro Obligatorio del Empleador (ROE):</b>	N° 1020 145025-1
<b>licencia de Funcionamiento de Actividad Económica:</b>	N° 243333
<b>Licencia Ambiental LASP:</b>	CBBA-031206-05-061-2021
<b>Licencia de Funcionamiento:</b>	N° 350435-031206-05-061-2021
<b>Aprobación del PSST:</b>	N° MIN-CPSST-120 6-2021
<b>Registro de Sustancias Controladas:</b>	N° 4000-02482-24D

## Objeto Social

La sociedad tendrá por objeto dedicarse a todo género de actividades, relacionadas con Operaciones en la Industria Eléctrica en Generación dentro de las normas y permisos referidos en la Ley de Electricidad, sus Reglamentos, Normas Legales Aplicables, Código de Comercio y disposiciones conexas. La Sociedad también podrá realizar actividades de Generación y Venta de Energía Eléctrica, Distribución, Servicios y Transmisión en Sistemas Aislados, así como el cumplimiento y ejecución de cualquier acto o gestión vinculado o relacionado directa o indirectamente a dichas actividades, de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos.

La Sociedad también podrá construir, poseer y operar plantas termoeléctricas a gas natural, plantas hidroeléctricas, plantas solares fotovoltaicas, plantas eólicas o de cualquier otra tecnología. La sociedad también podrá realizar actividades Energías Renovables y Energías Alternativas, A los fines del cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad

## Chaco Energías S.A.

jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las Leyes o por estos Estatutos. Dentro del giro social, la Sociedad podrá celebrar, entre otros, los actos que sean de beneficio para la Sociedad.

## Parte de la Corporación YPFB

Como resultado del proceso de nacionalización de empresas estratégicas, en la actualidad Chaco Energías S.A., es una empresa subsidiaria de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos y filial de YPFB Chaco S.A.

Al ser una empresa de YPFB Corporación, Chaco Energías S.A. forma parte del Consejo de Administración de Empresas Subsidiarias (CADES).

## Composición Accionaria

Accionistas	N° Acciones	Capital Social %
YPFB Chaco S.A.	47.951	99,9898%
YPFB	48	0,0100%
YPFB Refinación S.A.	1	0,0020%
<b>Total</b>	<b>48.000</b>	<b>100,0000%</b>

Fuente: Testimonio de Constitución

## Directorio

Durante la gestión 2024, en Chaco Energías S.A. se conformó un Directorio, integrado por las siguientes personas:

Directores Titulares	Desde	Hasta
Jorge Antonio Plaza Fernández	12/5/2022	Vigente
Roberto Carlos Suarez Quiroga	12/5/2022	Vigente
Pablo Isaac Soria Reynaga	12/5/2022	Vigente
Síndico Titular	Desde	Hasta
Julio Cesar Gandarillas Mendoza	23/12/2020	Vigente

Fuente: Acta N°2/2022 de 12/05/2022 JGOA



## Personeros del Directorio

Durante la gestión 2024, los Personeros del Directorio de Chaco Energías S.A., se ha conformado de la siguiente manera:

Directores Titulares	Cargo
Jorge Antonio Plaza Fernández	Presidente
Roberto Carlos Suarez Quiroga	Vicepresidente
Pablo Isaac Soria Reynaga	Secretario
Julio Cesar Gandarillas Mendosa	Síndico

Fuente: Acta N° 04 de 06/06/2022

## Reuniones de Directorio

Durante la gestión 2024, se llevaron a cabo once reuniones de Directorio, en las cuales se emitieron un total de 20 resoluciones, abordando temas clave para la gestión de la empresa. Entre los principales asuntos tratados se incluyen la aprobación de procesos de contratación, la designación de ejecutivos, la aprobación del presupuesto, así como otras decisiones estratégicas para el funcionamiento y desarrollo de la sociedad.

Fecha	Reunión
08/02/2024	Primera Reunión de Directorio
22/02/2024	Segunda Reunión de Directorio
13/03/2024	Tercera Reunión de Directorio
18/03/2024	Cuarta Reunión de Directorio
27/03/2024	Quinta Reunión de Directorio
19/04/2024	Sexta Reunión de Directorio
27/05/2024	Séptima Reunión de Directorio
05/07/2024	Octava Reunión de Directorio
03/10/2024	Novena Reunión de Directorio
09/11/2024	Décima Reunión de Directorio
27/12/2024	Décima primera Reunión de Directorio

Fuente: Actas de Directorio Gestión 2024

## Juntas Generales Ordinarias de Accionistas

Durante la gestión 2024, se realizó una Junta General Ordinarias de Accionistas:

Fecha	Reunión
28/03/2024	Junta General Ordinaria de Accionistas N° 1

Fuente: Actas de Juntas Generales Ordinarias de Accionistas



# GESTIÓN ESTRATÉGICA





## GESTIÓN ESTRATÉGICA

En el marco de la gestión 2024 de Chaco Energías S.A., se destaca el mandato estratégico que integra la misión, visión, valores y propósito de nuestra empresa. Este mandato no solo orienta cada una de nuestras decisiones y acciones, sino que también representa la esencia de nuestro compromiso con la excelencia operativa y la responsabilidad social.

Con un enfoque claro en la generación eficiente y sostenible de energía, y un firme compromiso con el desarrollo y bienestar del país y la sociedad, el mandato estratégico guía nuestra transformación hacia un sector energético más moderno, con un énfasis particular en la integración de fuentes renovables y digitales. Esta dirección estratégica es la que nos impulsa a construir un futuro más próspero y sostenible, con el objetivo de contribuir al progreso y mejorar la calidad de vida de todos los bolivianos.

El mandato estratégico de Chaco Energías S.A. es la columna vertebral sobre la que se asientan todas nuestras iniciativas y proyectos. Cada estrategia implementada y cada paso dado está alineado con nuestros valores fundamentales, asegurando que el impacto de nuestras acciones se traduzca en un efecto positivo tanto para nuestra empresa como para el entorno que nos rodea.

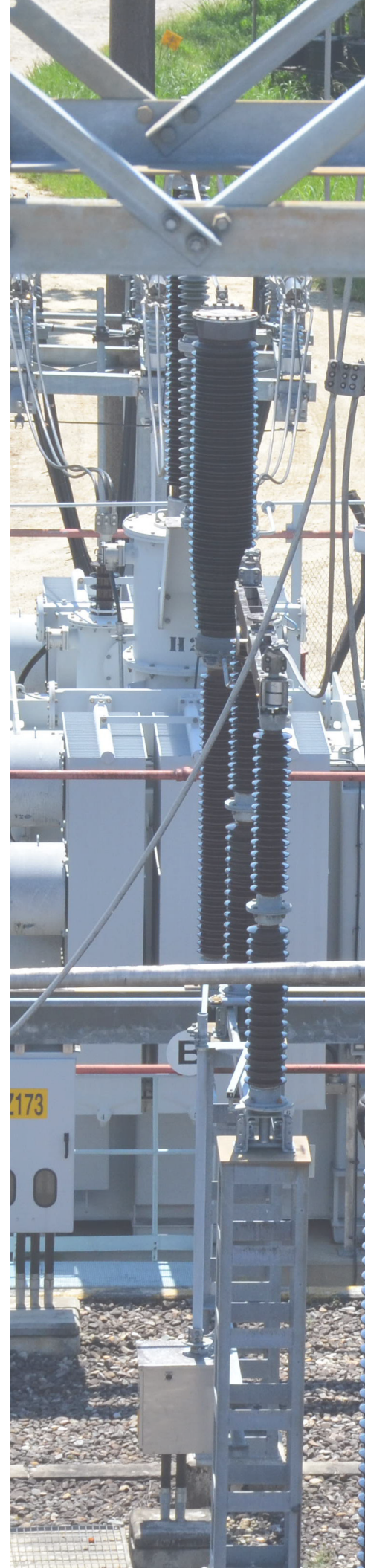


## **Mandato estratégico**

El mandato estratégico de Chaco Energías S.A. es nuestra guía fundamental, que refleja nuestra visión, misión, valores y propósito, orientando todas las decisiones y acciones hacia la consolidación de un futuro energético sostenible y próspero para Bolivia. Este mandato establece el rumbo para una gestión eficiente, responsable y comprometida con el bienestar de la sociedad y el medio ambiente.

A través de este mandato estratégico, Chaco Energías S.A. se compromete a operar de manera responsable, buscando siempre la excelencia y la innovación en cada aspecto de nuestra operación. Nos orientamos hacia la sostenibilidad, con un enfoque en la diversificación energética y el desarrollo de fuentes renovables, garantizando que cada paso dado esté alineado con los principios fundamentales de la empresa.

Este mandato no solo es un compromiso interno, sino una brújula que orienta nuestras decisiones, iluminando el camino hacia un futuro más limpio, competitivo y enriquecedor, con un impacto positivo en las comunidades donde estamos presentes.



## Nuestra Misión

La misión de Chaco Energías S.A. es promover un futuro energético más competitivo, innovador y sostenible. La empresa se enfoca en la generación eficiente de energía, buscando siempre la excelencia en cada una de sus operaciones. Esta misión trasciende la simple generación de electricidad, ya que refleja un compromiso constante con el avance, la eficiencia y el desarrollo sostenible:



**Somos una empresa energética competitiva e innovadora enfocada en generar energía eficiente creando valor para el país y bienestar para sus habitantes**



La declaración de la misión destaca la competitividad e innovación de la empresa en la generación de energía eficiente, centrandose en aportar valor al país y mejorar el bienestar de las personas. Muestra su compromiso con el desarrollo social y el avance, así como su enfoque hacia el crecimiento sostenido y la mejora continua en todas sus operaciones.

## Nuestra Visión

Esta declaración define el objetivo a alcanzar y guía las acciones y esfuerzos necesarios para lograrlo. La visión de Chaco Energías S.A. está orientada a generar valor no solo para la empresa, sino también para el país en su conjunto. Mediante prácticas innovadoras, alianzas estratégicas y un firme compromiso con la innovación, busca contribuir al bienestar de la sociedad, ofreciendo soluciones energéticas que no solo cubran las necesidades actuales, sino que también establezcan las bases para un futuro más próspero y sostenible:



**Ser una empresa energética líder comprometida con el desarrollo y bienestar del país y la sociedad**



Esta visión expresa el compromiso de Chaco Energías S.A. con el desarrollo y bienestar del país y su sociedad. La empresa tiene una convicción profunda en su rol como motor del progreso nacional y trabaja arduamente para generar un impacto positivo en la vida de las personas y las comunidades mediante sus acciones. Este enfoque guía a Chaco Energías S.A. en su búsqueda de la excelencia y la motiva a servir a la comunidad con responsabilidad y dedicación.

## Nuestros Valores

Los valores fueron definidos a través de un enfoque que refleja nuestro compromiso y nuestra identidad en el sector energético. Estos principios se basan en la experiencia que hemos acumulado a lo largo del tiempo, los retos que hemos superado y nuestra visión empresarial, siempre con un fuerte enfoque en la responsabilidad social y la sostenibilidad.

La descripción de cada valor destaca la importancia para la misión, la contribución al fortalecimiento y al desarrollo sostenible del sector energético en Bolivia. Valores que guían las acciones y demuestran el compromiso con la excelencia, la ética y la colaboración a beneficio de todos los actores involucrados:

- **Integridad:** A través de prácticas comerciales y operativas transparentes, nos dedicamos a ganar y mantener la confianza de implicados internos y externos
- **Compromiso:** Nos comprometemos a proporcionar a nuestros clientes, empleados y a la sociedad en general, el alto nivel de respuesta que esperan y merecen.
- **Responsabilidad:** Nos esforzamos por operar y administrar de manera responsable los recursos que nos han sido confiados, en beneficio de los clientes, del personal, los accionistas y de la sociedad en su conjunto
- **Perseverancia:** El amar y creer en nuestros proyectos actúa como un motor para no rendirnos ante las adversidades y volver a intentar una nueva solución después de un tropiezo. Es la voluntad de no rendirnos ante la adversidad.
- **Innovación:** La capacidad de modificar, adaptar y renovar procesos internos con el fin de generar los mejores resultados.



## Nuestro Propósito

Esta declaración encapsula la esencia de la empresa y va más allá de simplemente generar energía. Representa un compromiso profundo y significativo con la comunidad a la que sirve:

“ **Generamos energía  
sustentable, que mejora tu vida** ”

Con esta afirmación, la empresa declara su compromiso de crear un impacto positivo en la vida de las personas. Esta declaración no solo abarca la producción de energía limpia y sostenible, sino que también resalta el deseo de la empresa de ser agente del cambio positivo en la sociedad. La impulsa a buscar constantemente formas innovadoras de mejorar la calidad de vida de las personas, contribuyendo así a un futuro más próspero, saludable y sostenible para todos. Es un recordatorio constante de la responsabilidad y el impacto transformador que la empresa puede tener en el entorno en el que opera.



## Modelo de Gestión

El Modelo de Gestión de Chaco Energías S.A. está diseñado para integrar de manera sinérgica los elementos clave que impulsan el éxito sostenible en el sector. Se ha establecido un Modelo de Gestión basado en cuatro pilares estratégicos clave. Con un enfoque claro en asegurar ingresos sostenibles, la empresa busca diversificar sus fuentes de ingresos a través de proyectos en energías renovables, servicios de operación y mantenimiento, y generación de potencia.

Además, se compromete con la eficiencia operativa, la gestión financiera prudente, la innovación tecnológica, el desarrollo continuo del capital humano y prácticas sostenibles. Este modelo integral posiciona a Chaco Energías S.A. para enfrentar desafíos futuros y liderar en la creación de un impacto positivo en el ámbito empresarial y social.



- **Gestión del negocio de Generación**

Este primer pilar estratégico de gestión se ha centrado en diversas iniciativas para fortalecer y optimizar las operaciones de generación de energía. Como parte de este enfoque, se ha concluido con éxito el saneamiento de activos y pasivos, lo que ha permitido mejorar la salud financiera de la empresa. En particular, se llevó a cabo un revalúo técnico de la Planta Bulo Bulo, el cual se completó satisfactoriamente, lo que permitirá una mejor toma de decisiones respecto a la optimización de recursos.

YPFB Chaco. Estas acciones reflejan el compromiso de la empresa con una gestión más

eficiente y sostenible en el sector energético. Adicionalmente, se ha participado en el Foro Internacional de Hidrocarburos, Fertilizantes, Energías Renovables y Alternativas, con una participación destacada, en la cual se dio a conocer los proyectos que Chaco Energías S.A. está desarrollando.

Se han identificado oportunidades en el mercado paraguayo, que se encuentran en la agenda para su exploración y posible desarrollo futuro. Estas iniciativas, en distintas etapas de implementación, están alineadas con la visión estratégica de la empresa y buscan consolidar su posición en el sector energético mediante una gestión eficiente y orientada al crecimiento sostenible.

- **Ingresos sostenibles & alianzas estratégicas**

El segundo pilar estratégico, enfocado en la generación de ingresos sostenibles y la búsqueda de alianzas estratégicas, abarca una serie de iniciativas orientadas a diversificar y fortalecer los flujos de ingresos de la empresa. En este contexto, se destacan diversas acciones destinadas a promover la descarbonización y la adopción de energías renovables.

Se ha identificado el potencial de servicios relacionados con la descarbonización en proyectos como Carrasco y El Dorado, los cuales se encuentran en desarrollo. Por otro lado, se ha concluido el estudio de prefactibilidad del proyecto de 400MW en el PDES, específicamente en el Parque Eólico Percheles, con expectativas favorables de ejecución.

La participación en proyectos liderados por ENDE, como la Planta Solar Vinto y Santivañez, los cuales aún se encuentran en evaluación.

Estas acciones estratégicas buscan asegurar la sostenibilidad financiera de la empresa y fortalecer su posición en el mercado energético, mediante la diversificación de sus fuentes de ingresos y la creación de alianzas estratégicas que impulsen su crecimiento a largo plazo.

- **Eficiencia operativa e innovación tecnológica**

El tercer pilar estratégico se enfoca en impulsar la eficiencia operativa y promover la innovación tecnológica dentro de la empresa. En este sentido, se han llevado a cabo diversos esfuerzos destinados a mejorar la operatividad y optimizar los procesos internos.

Destaca el diagnóstico operativo de los sistemas de control de la Planta Bulu Bulu, el cual se encuentra actualmente en una etapa avanzada de estudio. Asimismo, se ha realizado un diagnóstico a distintos equipos con los cuales se cuenta en los almacenes y se procedió a iniciar la actualización de estos para que su estado sea operativo. En paralelo, se ha llevado a cabo la implementación del sistema SAP Business One el cual cuenta con un importante avance en su etapa de implementación, la cual es una herramienta de gestión empresarial de clase mundial, que



ha sido adoptada con éxito y se encontrará plenamente integrada en la estructura operativa de la empresa.

- **Desarrollo del Capital Humano**

El cuarto pilar estratégico se centra en el desarrollo del capital humano dentro de la empresa, en el marco de nuestro compromiso con el desarrollo del personal reconociendo que el talento y el conocimiento son activos fundamentales para el éxito y alcanzar los objetivos trazados. En este sentido, durante la gestión se realizó un estudio de Plan de Cargos y Salarios que permitió identificar áreas de oportunidad y el diseño de una estructura más sólida y equitativa que fomente el crecimiento profesional y la retención del talento dentro de la organización.

Asimismo, se completó con éxito un curso de Energías Renovables dirigido a nuestro equipo, cuyo principal objetivo fue fortalecer las competencias en este sector emergente y crucial para el futuro de la empresa. El curso permitió a los participantes adquirir conocimientos técnicos y habilidades prácticas en energías renovables, lo que les brinda las herramientas necesarias para enfrentar los retos de un mercado cada vez más demandante de soluciones sostenibles.

Adicionalmente, se desarrolló e implementó un plan de gimnasia laboral, con la puesta en marcha de actividades físicas por pequeños periodos durante la jornada laboral. Esta iniciativa fue diseñada para mejorar el bienestar físico y mental de nuestros colaboradores, promoviendo una cultura organizacional saludable y productiva, que ayude a prevenir problemas de salud relacionados con el sedentarismo y fomentar el trabajo en equipo.

Estos logros son una muestra del firme compromiso de la empresa con el bienestar y el desarrollo integral de su capital humano, reconociendo que el crecimiento organizacional depende del talento, la formación continua y el ambiente laboral positivo.



# NUESTROS COLABORADORES





## NUESTROS COLABORADORES

La unidad de Talento Humano se encarga de gestionar los Sistemas de Gestión de Personas, alineándolos con los objetivos empresariales, promoviendo el desarrollo de personal capacitado y competente en cada puesto. Chaco Energías está comprometida con la formación adecuada y la creación de un entorno laboral favorable, que permita posicionar a la empresa como un empleador atractivo y competitivo en el mercado.

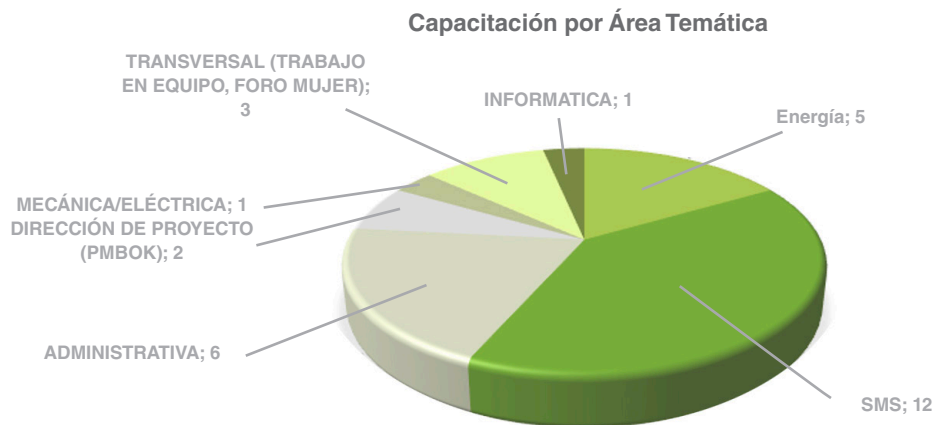
Para cumplir este propósito, se implementaron varios procesos claves de manera de gestionar eficazmente el talento humano. En primer lugar, alinear los objetivos de cada área con el Plan Estratégico de la empresa, comprometiendo a los equipos a trabajar de manera coordinada para alcanzar los resultados previstos, siendo parte del desarrollo de las estrategias y nuevos proyectos definidos.

Otro factor clave, fue el desarrollo organizacional gestionado mediante la difusión de creencias y valores compartidos, que fomentan la motivación y el compromiso de los colaboradores con los objetivos y la cultura corporativa, fortaleciendo la cohesión interna y el sentido de pertenencia

La gestión de reclutamiento y selección de personal incluye la identificación del talento adecuado para cubrir las necesidades de las unidades organizativas, permitiendo la continuidad de las operaciones y la consecución de los objetivos trazados.

Durante la gestión, se ejecutaron planes de capacitación diseñados para el desarrollo de los colaboradores. Estos planes de formación buscan mejorar las habilidades y competencias del personal, promoviendo el crecimiento profesional, los conocimientos técnicos y habilidades necesarias para enfrentar los retos de un entorno laboral en constante cambio.

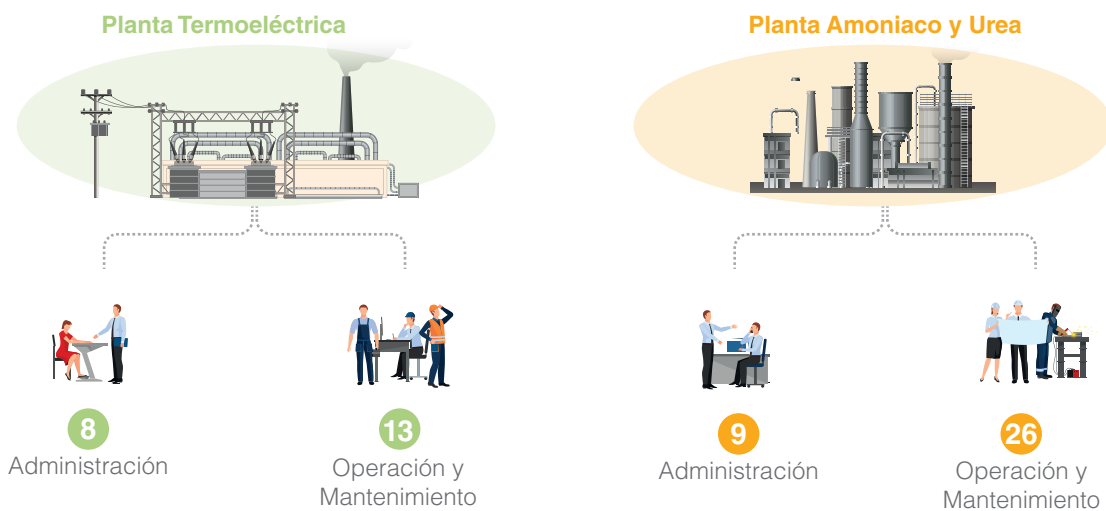
Durante la gestión 2024 se capacitó al 100% del personal mediante la ejecución de planes de capacitación adaptados a las necesidades específicas tanto de la empresa como las unidades. Estos programas de formación permitieron el desarrollo y crecimiento profesional dentro de la empresa, manteniendo a los colaboradores actualizados y preparados para enfrentar los desafíos del entorno laboral en constante evolución.



## Distribución de nuestra fuerza laboral

Al cierre del año 2024, la fuerza laboral estuvo compuesta por un total de 56 colaboradores. De estos, 17 desempeñaron funciones administrativas en la Oficina Central, 13 en la Planta Termoeléctrica y 26 especialistas a cargo de los servicios de operación y mantenimiento de la Planta Amoniaco y Urea.

El incremento de la fuerza laboral fue gestionado de manera responsable y controlada, cumpliendo rigurosamente los estándares de servicio de la empresa.





## Reclutamiento y selección

La contratación de nuevos colaboradores se llevó a cabo siguiendo una planificación detallada del talento humano, en estricto cumplimiento al Plan Anual de Incorporación de Personal (PAI 2024) aprobado por la Gerencia General y conforme a normativa interna.

Durante el año 2024, los procesos de selección de personal se ejecutaron de manera responsable, de acuerdo con los procedimientos establecidos, que incluyen: evaluaciones técnicas, psicolaborales y entrevistas, coordinadas con las unidades de la empresa.

## Desarrollo de habilidades

Se gestionaron un total de 30 eventos de capacitación, enfocados en temas Operativos, de Seguridad, Medio Ambiente y otros estratégicos como: Trabajo en Equipo y Dirección de Proyectos.

## Cursos y capacitaciones realizadas por el personal

Entre las capacitaciones más destacadas se incluye la actualización y formación en el manejo de sistemas de control de las plantas, un aspecto fundamental para optimizar las operaciones y garantizar un desempeño técnico de alto nivel. Asimismo, se realizó una capacitación especializada en el uso de equipos de izaje, mejorando la seguridad y la eficacia en las tareas de manejo y traslado de materiales pesados, vitales para el funcionamiento de nuestras instalaciones.

Se promovió el desarrollo de habilidades interpersonales y organizacionales a través de capacitaciones en trabajo en equipo, con el objetivo de fortalecer la colaboración y comunicación entre los diferentes departamentos, mejorando la sinergia dentro de la empresa.

Se llevó a cabo una capacitación estratégica de gestión de proyectos basado en la guía PMBOK, ofreciendo a los empleados herramientas y metodologías ágiles para la planificación, ejecución y control de proyectos de manera eficiente y alineada con los mejores estándares internacionales.

En línea con el enfoque hacia la sostenibilidad y las tendencias del sector energético, se brindaron capacitaciones específicas sobre hidrógeno verde y energías renovables, áreas clave para el futuro de la industria energética. Los cursos y capacitaciones realizadas permitieron a nuestros colaboradores profundizar en tecnologías emergentes y en la transición hacia fuentes de energía más limpias y sostenibles, alineándose con los objetivos estratégicos de la empresa en cuanto a innovación y responsabilidad medioambiental.

Las capacitaciones desarrolladas a lo largo de la gestión han sido un pilar fundamental para garantizar que nuestros colaboradores cuenten con las competencias necesarias para afrontar los retos del sector energético, mejorar la productividad y mantener a Chaco Energías S.A. a la vanguardia en un mercado en constante evolución.



# GESTIÓN DE COMPRAS





## GESTIÓN DE COMPRAS

Durante la gestión 2024, el departamento de adquisiciones de Chaco Energías S.A. enfrentó diversos desafíos derivados de las condiciones del mercado, la fluctuación de precios y la gestión eficiente de los recursos en un contexto de alta demanda.

A pesar de estos obstáculos, el área de Adquisiciones ha demostrado una gran capacidad de adaptación y resiliencia, optimizando los procesos de compra que han permitido asegurar el suministro de materiales y servicios esenciales para nuestros proyectos.

Además, se implementaron nuevas estrategias tecnológicas para mejorar la eficiencia en la gestión de inventarios y la toma de decisiones, lo que ha permitido al departamento superar las adversidades y seguir cumpliendo con los objetivos establecidos.

El Área de Adquisiciones tiene como función planificar, coordinar, ejecutar y gestionar los procesos de adquisición y contratación de obras, servicios, equipos, repuestos, herramientas, combustibles, lubricantes y materiales necesarios para la expansión, operación y mantenimiento de la empresa y sus plantas. Su equipo se dedica a llevar a cabo estas gestiones de forma eficiente y puntual, asegurando el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos y optimizando la inversión de recursos financieros y humanos.

Una de las principales responsabilidades del área de adquisiciones fue asegurar que todas las compras de bienes y servicios cumplieran con lo dispuesto en los procedimientos internos y las normativas vigentes relacionadas con las contrataciones. Además, se encargó de la gestión y organización de los respalde cada una de las decisiones y procesos realizados, asegurando transparencia y trazabilidad en todas las gestiones efectuadas.

El área de Adquisiciones también se encargó de la gestión y actualización de los registros de proveedores, con el objetivo de obtener las condiciones más favorables para la empresa en términos de costos y calidad. Esto incluyó una colaboración constante con los proveedores y agencias de transporte, facilitando las gestiones logísticas relacionadas con las importaciones y exportaciones. Aseguró que los procesos de traslado de mercancías, así como los fletes tanto internos como externos, se realizaran de manera eficiente, cumpliendo con los plazos y garantizando que los productos llegaran de forma segura a las plantas de la empresa.

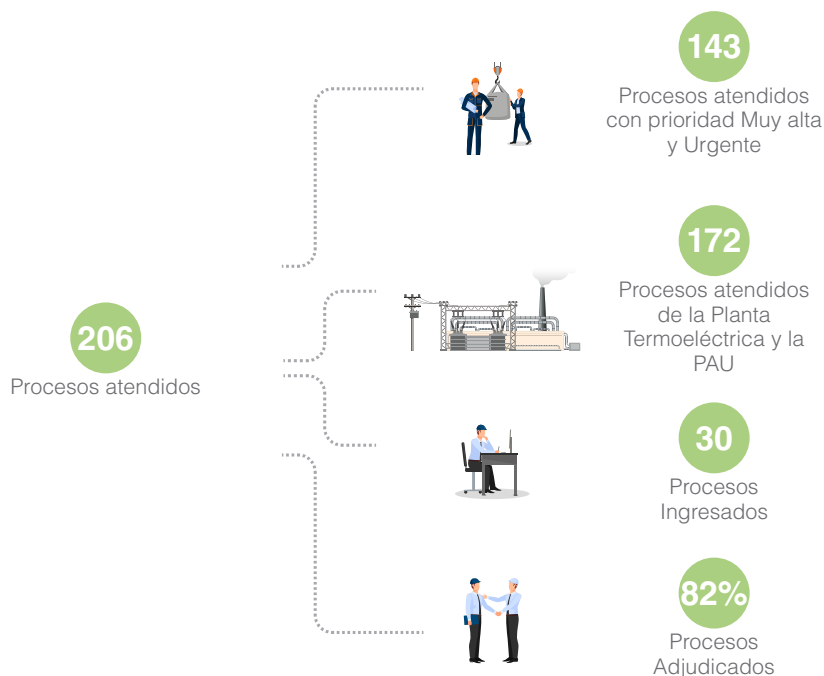
Además, participó en programas designados por YPF B Corporación, como la Feria YPF B “Puertas Abiertas” y “Encuentro con Proveedores”, entre otros. Mantener una coordinación efectiva tanto interna (con el Área Administrativa, Área Operativa, entre otros) como externa (con Proveedores, Aduana, entre otros) fue fundamental para el cumplimiento eficiente de las tareas

## Procesos de contratación de bienes y servicios

El Área de Contrataciones centró sus esfuerzos en diversos aspectos fundamentales para mejorar la gestión de los procesos de adquisición y contratación. Su objetivo principal fue asegurar la adquisición puntual de bienes y servicios de alta calidad, cumpliendo con todas las normativas y regulaciones aplicables.

Para llevar a cabo los procesos de contratación de los bienes y servicios requeridos, se gestionó el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2024, realizando ajustes e expedientes de contratación, garantizando un control documental riguroso que incorporaciones para su debida inscripción. Se administraron los requerimientos de las unidades solicitantes para la asignación del código de proceso (NP), asegurando el cumplimiento de los procedimientos administrativos de acuerdo con los Reglamentos de Contratación de Bienes y Servicios de Chaco Energías S.A.

Se llevaron a cabo diversos procesos de contratación, incluyendo aquellos relacionados con la Planta Termoeléctrica Bulo Bulo, el Contrato N° ULG-SCZ-046/2023 de la Planta Amoniaco y Urea, y los procesos de la Oficina Central de Chaco Energías S.A. Cumpliendo con el Reglamento de Contrataciones de Bienes y Servicios, se gestionó la publicación de todos los procesos en la página oficial de la web de CHACO ENERGÍAS S.A., garantizando transparencia y accesibilidad a los proponentes a través del enlace <https://www.chacoenergias.com.bo/bienes-y-servicios/>



## Programa Anual de Contrataciones (PAC)

El PAC fue el instrumento de planificación de contrataciones para la gestión, elaborado en función al Plan Estratégico Empresarial y Presupuesto. Las Unidades Solicitantes elaboraron y remitieron el PAC a la Unidad de Contrataciones, quien procedió a su revisión, consolidación, formulación, registro y publicación.

- PAC-CHE-2024: comprendió los procesos requeridos por la Planta Termoeléctrica Buló Buló y los requerimientos de contrataciones de la Oficina Administrativa. Se realizaron un total de 83 versiones con modificaciones e inclusiones, en respuesta a las necesidades y actualizaciones proporcionadas por las diversas Unidades Solicitantes.
- PAC-PAU-2024: correspondió al programa anual de contrataciones para la Planta de Amoniaco y Urea (PAU), destinado a abordar los contratos de servicios correspondientes. Durante el año 2024, se realizaron un total de 29 revisiones del PAC con el fin de ajustarlo a las necesidades y actualizaciones proporcionadas por las Unidades Solicitantes. Estas revisiones condujeron a la implementación de nuevos procesos y modificaciones.

## Registro de Proveedores

Se llevó a cabo el registro de proveedores con el propósito de facilitar la coordinación externa y garantizar la transparencia en todos los procesos. Para este fin, se desarrolló una base de datos sólida y diversificada en Excel, complementaria al Sistema de Gestión de Proveedores YPFB (Zeus), con acceso a través de la página web de Chaco Energías S.A. Se asignaron usuarios y contraseñas específicos para este sistema, agilizando las respuestas a las solicitudes de cotización y fomentando una mayor competencia entre proveedores.

Además, se implementó el Registro de Proveedores en la página oficial de Chaco Energías S.A. durante el Encuentro con Proveedores, enriqueciendo así la base de proveedores de la empresa.

Durante el último año, se realizaron reuniones corporativas para revisar y actualizar el Reglamento Corporativo de Gestión de Proveedores. Este proceso se llevó a cabo en coordinación con la unidad de DCC de YPFB, con el objetivo de homologarlo entre todas las empresas Filiales y Subsidiarias de YPFB Corporación. Se tuvieron en cuenta los lineamientos, políticas y reglamentos establecidos por YPFB Corporación para garantizar el cumplimiento normativo. Este reglamento actualizado servirá como base para la elaboración e implementación de los reglamentos y procedimientos de Chaco Energías S.A.



## Gestión logística

En cuanto a la gestión logística, se encargó de planificar y coordinar el flujo de solicitudes entre los proveedores nacionales e internacionales y los clientes internos de Chaco Energías S.A. Se implementaron sistemas de control y mejora continua, incluyendo herramientas tecnológicas para garantizar un seguimiento eficiente de las solicitudes, desde su origen hasta su destino final dentro de la empresa. Esta coordinación se llevó a cabo en estrecha colaboración con diversas entidades y agencias clave, mejorando la comunicación y agilizando los procesos logísticos.

Chaco Energías S.A. participó activamente en las Ferias a la Inversa para Contrataciones de Bienes y/o Servicios convocadas por YPFB durante el año 2024. Estas ferias, conocidas como “Puertas Abiertas 2024”, permitieron registrar 30 procesos de contratación de bienes y servicios, con un importe total estimado de adjudicación de más de 2,2 millones de bolivianos. La participación en estos eventos contribuyó a promover una mayor participación de proveedores en los procesos de contratación y a alimentar el registro de proveedores de Chaco Energías S.A.



## Gestión de riesgos en procesos de contratación

En lo que respecta a la gestión de riesgos, el área de adquisiciones asumió el rol de identificar y mitigar posibles riesgos para proteger los intereses de la empresa y asegurar el cumplimiento de sus objetivos. Se realizaron acciones para reconocer y gestionar las fuentes de riesgo, anticipándolas y optimizando la eficiencia en el proceso. Asimismo, se evaluó la posibilidad de diversificar los proveedores, con el fin de obtener condiciones más favorables y precios competitivos en las adquisiciones de bienes y servicios.

# GESTIÓN OPERATIVA





## GESTIÓN OPERATIVA

Chaco Energías S.A. lleva adelante la operación y mantenimiento especializado de sus tres turbinas GE LM6000, garantizando un alto nivel de disponibilidad, confiabilidad y eficiencia en la generación eléctrica. La empresa implementa un enfoque integral basado en mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo, aplicando herramientas avanzadas de monitoreo y diagnóstico que permiten anticipar fallas y optimizar el desempeño de los equipos.

El mantenimiento de estas turbinas se gestiona bajo estándares internacionales de gestión de activos y confiabilidad operacional, asegurando la continuidad del servicio y minimizando tiempos de inactividad. La empresa cuenta con un equipo técnico altamente capacitado y con certificaciones específicas en la operación de turbinas aeroderivadas, lo que garantiza una respuesta efectiva ante cualquier contingencia. Asimismo, mantiene relaciones estratégicas con proveedores de repuestos y asistencia técnica de alto nivel, lo que permite gestionar de manera eficiente los ciclos de mantenimiento mayor y garantizar la disponibilidad de repuestos críticos en tiempos óptimos.

### Características Técnicas

Chaco Energías S.A. es un agente generador con más de 24 años de participación en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) a través de la Central Termoeléctrica Buló Buló, operando a una tensión de 11,5/230 kV. La planta cuenta con tres unidades de generación aeroderivadas de marca General Electric, modelos:

- LM6000 PC (dos unidades en operación comercial desde 1999 y 2000).
- LM6000 PC Sprint (una unidad en operación comercial desde 2014).

La central está ubicada dentro del Campo Carrasco, propiedad de YPFB Chaco S.A., en la localidad de Entre Ríos, provincia Carrasco, a 235 km de la ciudad de Santa Cruz, con coordenadas 17°14'34"S – 64°32'27"E, a 350 msnm y con una temperatura promedio anual de 21°C.

Con una capacidad instalada de 140 MW, durante la gestión 2024 la planta operó mayormente en la modalidad de "Punta" y "Reserva Fría", optimizando su aporte al MEM. En este marco, el CNDC realizó pruebas de eficiencia, heat rate y consumos propios en las tres unidades, obteniendo resultados exitosos. Estas pruebas permitieron mejorar la eficiencia operativa y reducir costos en el MEM, especialmente en generación al 50% y 75% de carga, con valores aprobados por el CNDC en diciembre de 2022, los cuales se mantienen vigentes a la fecha.

## Unidades principales

A nivel general las características de las Unidades de Generación BUL01, BUL02 y BUL03:

Datos Generales	Bulo 1	Bulo 2	Bulo 3
Operación Comercial	22/jun/00	22/jun/00	27ene/14
Potencia instalada (MW)	45	45	50,04
Potencia Declarada (MW)	43,97	42,66	48,82
Altura	350 m.s.n.m.		
Temperatura promedio	21°C		

Turbinas	Bulo 1	Bulo 2	Bulo 3
Fabricante	GE	GE	GE
No Serie	19 1-133	19 1-764	10 1-744
Modelo	7LM6000-PC	LM6000 PC	LM600 PC SPRINT
Año Fabricación	1998	2013	2012
Año Inicio Servicio	2018	2017	2014
Combustible	Gas Natural	Gas Natural	Gas Natural
Potencia ISO MW	45	45	50,04
RPM Eje Alta	10600	10600	10600
RPM Eje Baja	3600	3600	3600

Generador	Bulo 1	Bulo 2	Bulo 3
Fabricante	Lufkin	Lufkin	Flender Graffenstaden
Modelo	NFVO 2419C	NFVQ24D-PC	TX61/1CV
No Serie	12153	11210 839-01	11329
Potencia HP	70000	70000	70000
RPM Ingreso	3627	3627	3600
RPM Salida	3000	3000	3000

Caja Reductora	Bulo 1	Bulo 2	Bulo 3
Fabricante	BRUSH	BRUSH	MEIDEN
	BDAX7-290	BDAX7-290	800LL07 EK-
Modelo	ERJ	ERJ	AFT
No Serie	62116 A-3G	6210 8A-4G	107466RJI
Potencia HP	59530	59530	64500
RPM Ingreso	3000	3000	3000
RPM Salida	50	50	50

Así mismo cuenta con los siguientes equipos de Control de Planta – BOP procesos y equipos auxiliares:

- Sistema de Lubricación de Turbinas
- Sistema de Lubricación de Generadores
- Sistema de Enfriamiento de Aire de Admisión – Chillers
- Sistema de Inyección de Agua Demin
- Tanques de Almacenamiento de Agua.
- Planta de Tratamiento de Agua – PTA
- Sistema de Compresión de Aire de procesos e instrumentación.
- Sistema Contra incendios
- Bancos de Baterías 24 VDC / 125 VDC

## Operación

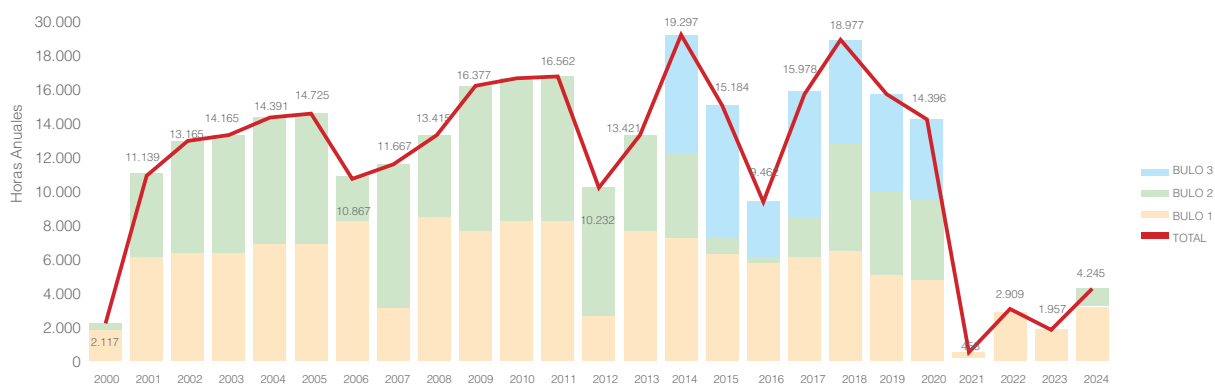
Durante la gestión de 2024, Chaco Energías S.A. logró un notable incremento en el despacho de sus unidades, lo que resultó en una mayor participación en la inyección de energía al Sistema Interconectado Nacional (SIN). A pesar de las expectativas previas, que indicaban una tendencia de disminución paulatina de nuestra participación en el Mercado Eléctrico Mayorista, la compañía consiguió una destacada presencia al optimizar la operatividad de la planta termoeléctrica y mejorar la eficiencia en el despacho de energía.

Este incremento en el despacho de las unidades permitió a la empresa superar las previsiones y aumentar significativamente su contribución al Sistema Interconectado Nacional (SIN). La gestión activa de las turbinas, a pesar de su asignación continua a la Reserva Fría durante gran parte del año, y la optimización de los tiempos de mantenimiento, fueron factores clave para lograr este aumento en la disponibilidad y la capacidad de inyección de energía.

Este logro muestra el esfuerzo continuo por mantener la alta disponibilidad y la confiabilidad de la planta, consolidando así una posición relevante en el sector energético nacional.

Así también, durante la gestión 2024, se ha continuado con la prestación de servicios de Operación & Mantenimiento de Turbomáquinas de la Planta de Amoniaco y Urea, bajo el Contrato N° ULG-SC-046/2023 destacando el aporte del servicio de Chaco Energías en el O&M de las 9 turbomáquinas de esta importante Planta.

Horas de Operación de las tres Unidades



Fuente: Reporte operativo de la Planta Termoeléctrica

## Horas de operación

La gestión 2024 marcó un año de importantes avances en la operación comercial de Chaco Energías S.A., destacando una notable recuperación en las horas de operación de la Planta Termoeléctrica Bulu Bulu. Tomando en cuenta que el año 2021 fue un año llenos de desafíos debido a la caída abrupta en las horas de operación de la planta, esto a causa de diversos factores que afectaron el mercado eléctrico mayorista y desafíos operativos. Sin embargo, desde ese punto la planta ha experimentado una tendencia constante hacia el incremento de sus horas de funcionamiento. Este repunte refleja el compromiso de Chaco Energías S.A. con la optimización de los procesos operativos y la resiliencia de la planta.

Estos avances significativos en la operación comercial de Chaco Energías S.A., evidenciando tanto su resiliencia como su capacidad de adaptación en un entorno dinámico de transición energética. A pesar de los desafíos asociados con el desplazamiento gradual de la generación termoeléctrica en favor de fuentes renovables, la Planta Termoeléctrica Bulu Bulu logró mantener un aporte destacado al Mercado Eléctrico Mayorista Boliviano (MEM), reafirmando su relevancia en el sistema eléctrico nacional, como se ilustra en el gráfico a continuación, que muestra las horas de operación de la Planta Termoelectrica.

Durante la gestión 2024, la Planta inyectó un total de 135.886.109 MWh al Sistema Interconectado Nacional (SIN), este es un paso más para Chaco Energías S.A. que lo lleva a posicionarse como un actor clave en el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

## Producción

La participación de Chaco Energías S.A. en la generación de energía eléctrica, comparada con los otros generadores térmicos del Sistema Interconectado Nacional (SIN), en la gestión 2024, alcanzó los siguientes resultados:

Participación de entre los Generadores Térmicos en 2024		
Inyecciones	Porcentaje	MWh
Chaco Energías S.A.	1,77%	141.725
Otros Generadores Térmicos	98,23	7.865.834
Total	100,00%	8.007.559

Fuente: DTE respectivos del 2024

La participación de Chaco Energías S.A. en la inyección de energía eléctrica al SIN, respecto al resto de los otros generadores del SIN, en la gestión 2024, se puede ver en la siguiente tabla:

Participación en la Inyección al SIN en 2024		
Inyecciones	%	MWh
Chaco Energías S.A.	1,20%	135.886,109
Otros Generadores del SIN	98,80%	11.207.097,820
Total	100,00%	11.342.983,9290

Fuente: DTE respectivos del 2024

La inyección de energía eléctrica al SIN es parte del cumplimiento de las obligaciones contractuales, referidas a la licencia de generador; cuyas normas y regulaciones son establecidas por la AETN y el SIN.

Comparando la generación de energía eléctrica de Chaco Energías S.A. entre los años 2022, 2023 y 2024, vemos los resultados anuales en la siguiente tabla:

Relaciones de Energía Bruta de 2023/2022 y 2024/2023					
CHACO	2022	2023	2024	2023/2022	2024/2023
ENERGÍAS	MWh	MWh	MWh	%	%
S.A.	109.844,50	70.615,61	141.725,23	64%	201%

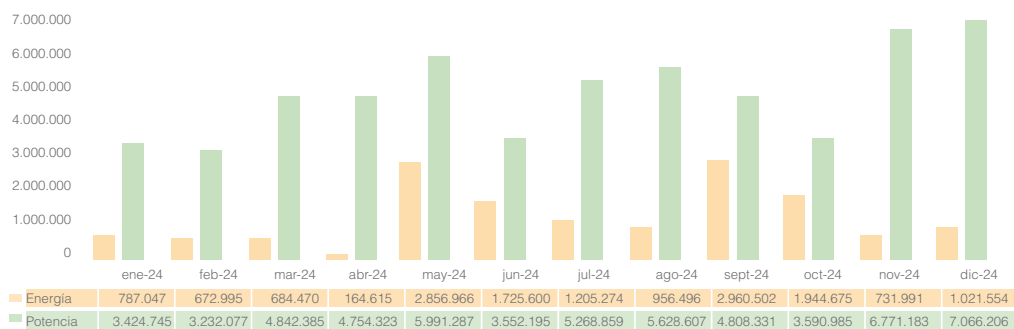
Fuente: Reportes de planta respectivos del 2024

En el cuadro anterior se aprecia claramente el incremento porcentual en la energía producida durante la gestión 2024 en comparación con las gestiones anteriores. Este aumento resalta el esfuerzo continuo de la compañía por optimizar sus operaciones y mejorar la eficiencia de la planta termoeléctrica. A diferencia de años previos, donde la tendencia mostraba una disminución progresiva, la gestión de 2024 ha evidenciado un crecimiento notable en la generación.

## Ingresos por Energía y Potencia

Estos resultados reflejan un crecimiento positivo en comparación con la gestión 2023, atribuible a varios factores clave. Entre ellos destacan los mantenimientos programados en generadores de otros operadores, que aumentaron la demanda de las unidades de Chaco Energías, y las condiciones climáticas adversas, como épocas secas prolongadas, altas temperaturas y la presencia de humo en el ambiente. Estas circunstancias incrementaron la necesidad de generación termoeléctrica, posicionando a la empresa como un actor crucial en la estabilidad del sistema eléctrico.

**Ingresos por energía y potencia - Gestión 2024**  
(Expresado en bolivianos)

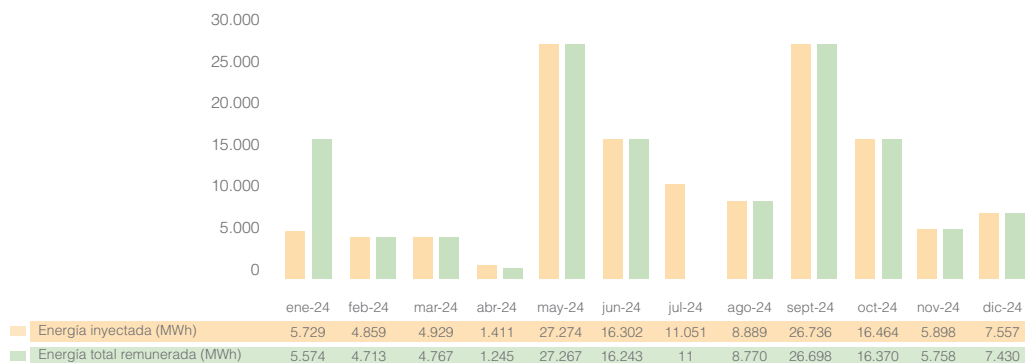


Fuente: Estados financieros 2024

## Energía remunerada (MWh) Vs Energía inyectada (MWh)

Desde su incorporación al MEM, las unidades de generación de Chaco Energías han contribuido de manera sostenida y estratégica, reforzando la confiabilidad del sistema eléctrico y garantizando el suministro energético en momentos críticos.

**Energía remunerada (MWh) Vs. Energía inyectada (MWh) - Gestión 2024**



Fuente: Reporte operativo de la Planta Termoeléctrica

Los datos operativos, ilustrados en los gráficos adjuntos, muestran no solo la magnitud de este aporte, sino también la capacidad de la empresa para responder de manera eficiente a las demandas del mercado en un contexto de transición hacia fuentes de energía más limpias y sostenibles.

## **Plan de Mantenimiento**

Durante la gestión 2024, Chaco Energías S.A. logró un 95% de cumplimiento del Plan de Mantenimiento, asegurando la operatividad de sus unidades sin interrupciones y optimizando la disponibilidad de generación. La ejecución de tareas de mantenimiento se llevó a cabo sin afectar la continuidad operativa de las turbinas, consolidando un enfoque preventivo y predictivo para minimizar costos y maximizar la eficiencia.

La implementación de técnicas avanzadas de mantenimiento predictivo y basado en condición fue un pilar fundamental en la gestión de activos, utilizando personal altamente calificado y equipos propios. Entre las principales actividades realizadas destacan:

- Termografía y análisis de vibraciones en sistemas auxiliares, permitiendo la detección temprana de anomalías y garantizando la estabilidad de los equipos.
- Ensayos eléctricos con equipos Omicron (Transformadores y Generadores), asegurando el correcto funcionamiento de componentes eléctricos críticos.
- Medición de aislamiento en motores (Megueado), garantizando la seguridad y continuidad operativa de estos activos.
- Tratamiento de aceites e inspecciones boroscópicas, fundamentales para el monitoreo y control de los sistemas de lubricación y la evaluación del estado interno de las turbinas.

El equipo de mantenimiento cuenta con certificaciones especializadas en inspecciones boroscópicas, termografía, análisis de vibraciones, inspección visual, ensayos eléctricos en máquinas rotativas y estáticas, y manejo de equipos Omicron CPC-100 y CMC-356, además de conocimientos avanzados en lubricación industrial. Esta especialización ha permitido una notable reducción de gastos en mantenimiento correctivo, mitigando fallas inesperadas y optimizando los costos de mantenimiento planificado.

## Salud y seguridad operativa

La gestión en salud y seguridad operativa se enfocó en la producción certificada de agua desmineralizada, asegurando su calidad y disponibilidad para los procesos de generación. Paralelamente, se ejecutó un programa integral de capacitación externa en seguridad, dirigido al personal operativo, con el fin de reforzar las competencias en prevención y respuesta ante emergencias. Las capacitaciones implementadas incluyen:

- Manejo defensivo, orientado a fortalecer la seguridad vial y reducir riesgos en el transporte de personal y equipos.
- Primeros auxilios, proporcionando conocimientos y habilidades para actuar de manera efectiva en situaciones de emergencia dentro de las instalaciones.

El compromiso de Chaco Energías S.A. con la seguridad y el mantenimiento eficiente de sus activos ha sido clave para garantizar la confiabilidad de la operación y la reducción de riesgos en sus actividades.



# **OPORTUNIDAD DE NEGOCIO: IMPULSANDO EL FUTURO DE LA ENERGÍA RENOVABLES**





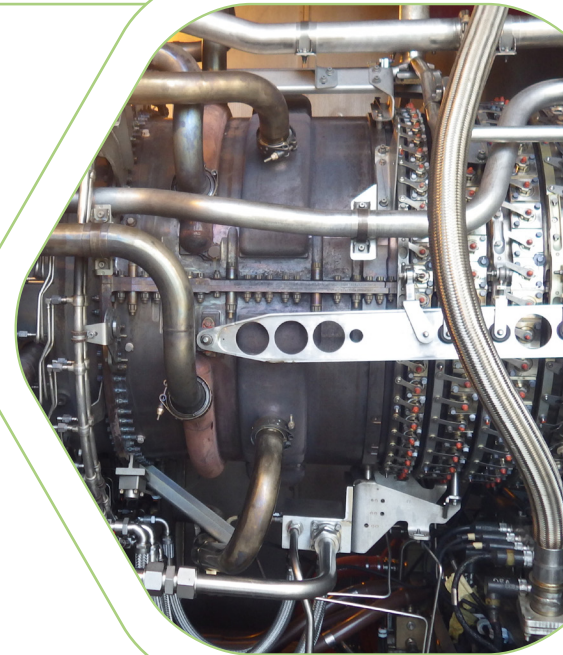
## **OPORTUNIDADES DE NEGOCIO: IMPULSANDO EL FUTURO DE LA ENERGÍA RENOVABLE**

En el marco de la transición energética promovida por el Ministerio de Hidrocarburos y Energías (MHE), en noviembre de 2024 se llevó a cabo el Foro Internacional de Hidrocarburos, Fertilizantes, Energías Renovables y Alternativas, organizado por YPFB Corporación y el MHE. Este evento marcó un hito para Chaco Energías S.A., brindándole el impulso necesario para consolidar su compromiso con la descarbonización y la diversificación de la matriz energética.

A partir de este foro, la empresa inició un ambicioso programa de desarrollo de proyectos en energías renovables, alineado con las políticas nacionales e internacionales de reducción de emisiones de carbono. Estas iniciativas no solo reafirman el liderazgo de Chaco Energías S.A. en el sector energético, sino que también posicionan a la empresa como un actor clave en la transición hacia un modelo energético más sostenible y competitivo.

### **Oportunidades de transformación energética**

A partir del segundo semestre de 2024, Chaco Energías S.A. fortaleció su estrategia en energías renovables con la participación activa en el Foro Internacional. Este evento permitió a la empresa establecer alianzas estratégicas, intercambiar experiencias con líderes del sector y definir líneas de acción concretas para la implementación de nuevas tecnologías limpias.



Como resultado, la empresa ha identificado oportunidades clave para el desarrollo de proyectos eólicos, solares, hidrógeno verde y almacenamiento de energía, enfocándose en garantizar la seguridad energética, la reducción del uso de combustibles fósiles y la innovación tecnológica aplicada a la generación eléctrica.

## Desarrollo de proyectos estratégicos

### a. Proyecto Eólico Percheles: Un paso decisivo hacia la sostenibilidad

Uno de los proyectos más relevantes en la agenda de Chaco Energías S.A. es el Parque Eólico Percheles, el cual establece las bases para la diversificación del portafolio energético de la empresa. Este proyecto busca aprovechar un entorno social y ambiental favorable para la generación de energía limpia, contribuyendo directamente a la sostenibilidad del Sistema Interconectado Nacional (SIN).

Las mediciones de viento realizadas han permitido evaluar la viabilidad y optimizar el diseño del parque eólico, asegurando su eficiencia y competitividad. Su ejecución permitirá:

- Reducir la huella de carbono, alineándose con los compromisos internacionales de descarbonización.
- Aportar energía renovable al SIN, reforzando la estabilidad y confiabilidad del sistema eléctrico nacional.
- Consolidar a Chaco Energías S.A. como un referente en energías renovables, expandiendo su experiencia en la operación y mantenimiento de proyectos de generación limpia.



## **b. Estudios de Cambio de matriz energética y descarbonización**

Durante el segundo semestre de 2024, Chaco Energías S.A. llevó a cabo una serie de estudios estratégicos orientados a la optimización del uso de gas natural y la transición hacia energías renovables. Entre los principales estudios destacan:

- Electrificación de facilidades productivas, reduciendo la dependencia de combustibles fósiles.
- Sustitución del gas natural en generación convencional, promoviendo la integración de energía eólica y solar.
- Liberación de gas para su comercialización en mercados externos, contribuyendo al desarrollo económico del país.

Estos estudios han permitido identificar oportunidades para mejorar la infraestructura de transmisión y distribución de electricidad, impulsar la innovación tecnológica y promover el uso de tecnologías limpias en la demanda energética. A través de estas iniciativas, la empresa fortalece su contribución a la seguridad energética, la sostenibilidad y el crecimiento económico nacional.

## **c. Implementación del Modelo LCOH para Hidrógeno Verde**

En línea con su visión de futuro, Chaco Energías S.A. ha adquirido e iniciado la implementación del modelo LCOH (Costo Nivelado de Producción de Hidrógeno Verde). Esta herramienta avanzada permite evaluar con precisión la viabilidad económica de proyectos de hidrógeno verde, optimizando su comercialización y posicionando a la empresa en este mercado emergente

A través de la aplicación del modelo LCOH, la empresa podrá:

- Analizar costos y optimizar estrategias de producción y almacenamiento de hidrógeno verde.
- Determinar precios competitivos para su comercialización en el mercado energético.
- Facilitar a potenciales clientes un modelo financiero eficiente para evaluar la adopción de esta tecnología.

Este avance refuerza la posición de Chaco Energías S.A. en la vanguardia de la innovación energética, preparándola para liderar la implementación de hidrógeno verde y soluciones de almacenamiento, que serán clave en la nueva era de generación limpia.

Con una estrategia enfocada en la sostenibilidad, la innovación y la eficiencia operativa, Chaco Energías S.A. no solo contribuye a la reducción de emisiones de carbono, sino que también se posiciona como un referente en la transformación energética del país. Su visión de largo plazo la encamina hacia un futuro donde la generación renovable, el almacenamiento de energía y el hidrógeno verde sean pilares fundamentales del desarrollo energético nacional.

**El compromiso de Chaco Energías S.A. con la transición energética se refleja en cada una de sus iniciativas. Desde la planificación del Parque Eólico Percheles, pasando por los estudios de optimización de la matriz energética, hasta la implementación del modelo LCOH para hidrógeno verde, la empresa reafirma su liderazgo en la evolución del sector eléctrico boliviano.**

## Gestión de financiamiento para energías renovables

Como parte de su estrategia de diversificación y crecimiento, Chaco Energías S.A. inició en noviembre de 2024 un proceso de gestión de financiamiento internacional, orientado a asegurar recursos para el desarrollo de proyectos eólicos y fotovoltaicos. La empresa ha establecido contactos con bancos europeos, agencias de cooperación y fondos de inversión, con el propósito de obtener financiamiento en las siguientes áreas clave:

- Estudios previos: Evaluaciones ambientales, estudios de ingeniería, análisis eléctricos e interconexión, gestión de terrenos y adquisición de tecnología.
- Desarrollo y planificación: Diseño de estrategias para optimizar la viabilidad y eficiencia de los proyectos.
- Construcción e implementación: Financiamiento para la ejecución de infraestructura e instalación de tecnologías renovables.

Paralelamente, Chaco Energías S.A. está gestionando acceso a fondos no reembolsables destinados a estudios especializados, lo que permitirá mejorar la planificación y reducir costos en la ejecución de los proyectos.

Este esfuerzo no solo fortalece la capacidad financiera de la empresa, sino que también le brinda ventajas competitivas en el sector energético, ampliando su portafolio de negocios, optimizando la gestión de sus activos y consolidando su presencia en el desarrollo de infraestructura eléctrica de alto impacto



## SERVICIOS A LA PLANTA DE AMONIACO Y UREA





## SERVICIOS A LA PLANTA DE AMONIACO Y UREA (PAU)

Chaco Energías S.A. se ha consolidado como un socio estratégico clave en la operación y mantenimiento de la Planta de Amoníaco y Urea (PAU), contribuyendo a la estabilidad, eficiencia y confiabilidad de sus procesos productivos. Mediante el uso de tecnología avanzada, equipamiento y profesionales con amplia experiencia, la empresa garantiza la continuidad operativa de la PAU y sobre todo sus altos niveles de producción.

Los servicios prestados por Chaco Energías S.A. se enmarcan en el Contrato ULG-SC-046/2023, específicamente en el Ítem 2, que establece la ejecución de ensayos especializados y asistencia técnica para la mejora del desempeño de equipos eléctricos, mecánicos y de lubricación. Gracias a estas intervenciones, se han logrado altos niveles de disponibilidad y confiabilidad en los equipos críticos, minimizando fallas inesperadas y asegurando una producción continua de amoníaco y urea.

En alineación con las necesidades operativas de la PAU, Chaco Energías S.A. ejecuta un conjunto de servicios estratégicos que abarcan diagnóstico, mantenimiento predictivo y correctivo, así como la optimización del rendimiento de equipos clave. A continuación, se detallan las principales actividades realizadas:

- **Boroscopía:** Evaluación detallada del estado interno de nueve turbomáquinas, permitiendo la detección temprana de desgastes, fisuras u otras anomalías sin necesidad de desmontaje, reduciendo tiempos de inactividad y costos de reparación.
- **Pruebas eléctricas:** Diagnóstico avanzado de motores y generadores, asegurando su óptimo rendimiento, confiabilidad operativa y cumplimiento de estándares técnicos internacionales.
- **Termografía en tableros y equipos rotativos:** Aplicación de tecnología infrarroja para la identificación de puntos de sobrecalentamiento y fallas en componentes eléctricos y mecánicos, optimizando la seguridad y eficiencia del sistema.



- **Análisis de vibraciones en trenes de máquinas:** Monitoreo de condiciones dinámicas de equipos rotativos, permitiendo la detección y corrección de desalineaciones, desbalanceos y fallas estructurales, previniendo averías mayores.
- **Tratamiento y filtración de aceites:** Implementación de técnicas avanzadas de purificación de aceites lubricantes, prolongando la vida útil de los equipos y mejorando su desempeño operativo.

## Diagrama de Proceso de la PAU

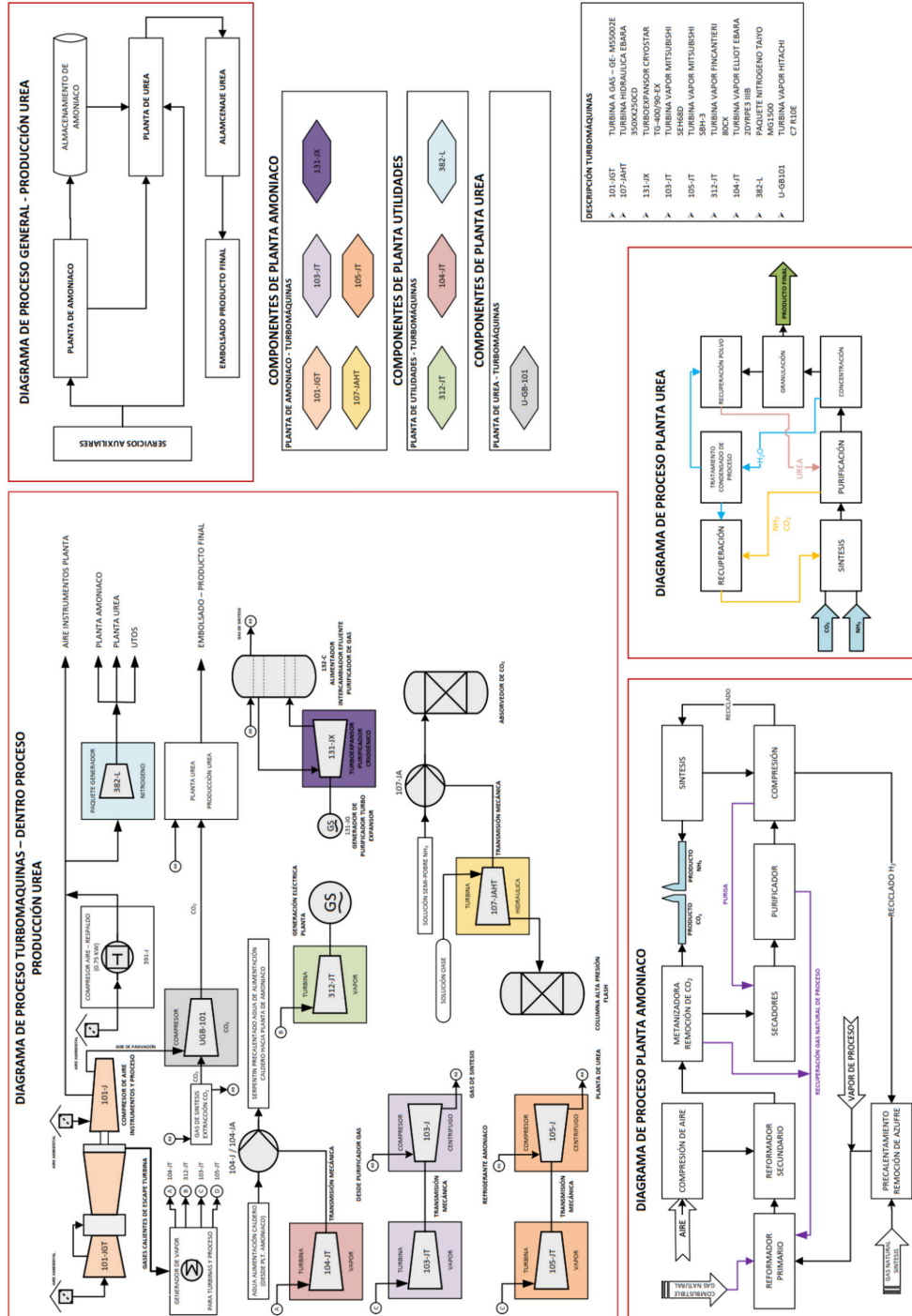
El Diagrama de Proceso de la PAU proporciona una representación estructurada de los procesos industriales involucrados en la producción de amoníaco y urea, destacando la interacción entre turbomáquinas, compresores, calderas y unidades de purificación. Como parte de su servicio de O&M, Chaco Energías S.A. se enfoca en la optimización y mantenimiento de estos equipos críticos, asegurando su operatividad.

La aplicación de estos servicios no solo maximiza la eficiencia de la planta, sino que también fortalece su sostenibilidad operativa, reduciendo fallas imprevistas y mejorando el aprovechamiento de recursos energéticos y productivos. Con este enfoque técnico y estratégico, Chaco Energías S.A. reafirma su compromiso con la excelencia operativa y la mejora continua en la gestión de la PAU.

El Diagrama de Proceso de la Planta de Amoníaco y Urea (PAU) proporciona una representación visual detallada de los procesos clave involucrados en la producción de amoníaco y urea, dos productos esenciales para la industria química y agrícola. El gráfico está compuesto por varios subdiagramas que explican diferentes secciones del proceso:

- **Diagrama de Proceso General:** Muestra la conexión entre la planta de amoníaco y la planta de urea, destacando el flujo de materiales desde el almacenamiento de amoníaco hasta la producción final de urea embolsada.
- **Diagrama de Proceso de la Planta de Amoníaco:** Ilustra cómo se transforma el gas natural en amoníaco mediante etapas como reformado, purificación y compresión.
- **Diagrama de Proceso de la Planta de Urea:** Explica la conversión del amoníaco y el dióxido de carbono en urea, con fases de síntesis, purificación y granulación.
- **Diagrama de Proceso de Turbomáquinas:** Detalla el funcionamiento de los equipos mecánicos clave que impulsan la producción, como turbinas y compresores.
- **Componentes Principales:** Secciones que identifican los equipos clave utilizados en cada planta.

Diagrama de Proceso de la PAU



## Optimización operativa y estrategia de mejora continua

Durante la gestión 2024, Chaco Energías S.A. ha impulsado importantes acciones orientadas a mejorar la eficiencia operativa y fortalecer los procesos internos de la PAU, con el objetivo de resolver desafíos técnicos y administrativos.

Uno de los hitos más relevantes fue la reconexión con proveedores estratégicos internacionales, logrando restablecer las relaciones con EBARA Japón a partir del mes de julio de 2024. Esta gestión permitió coordinar la visita de su equipo técnico para el montaje de la Unidad 104-JT, avanzando en la instalación de equipos clave para la continuidad operativa de la planta. Adicionalmente, se establecieron alianzas con Turbo Control Solutions Sdn. Bhd. de Malasia, permitiendo la capacitación técnica especializada de los operadores de la PAU. Este esfuerzo no solo fortalece las competencias del personal, sino que también garantiza una operación eficiente y segura de los sistemas involucrados.

En términos de desempeño operativo, se han implementado estrategias para optimizar los procesos internos, particularmente después de una caída en la calificación operativa registrada en julio. Desde agosto, se han fortalecido las relaciones con proveedores clave y optimizado la gestión de mantenimiento, permitiendo mejorar la colaboración técnica y solucionar problemas operativos de manera más efectiva.

De igual manera, se ha identificado y abordado una problemática recurrente relacionada con disparos de planta, que han afectado la producción desde la gestión 2021. Los eventos más críticos han sido causados por fallas en la Unidad 104-JT y la Unidad 101-JGT, lo que ha requerido una respuesta técnica integral. Para ello, se ha desarrollado un análisis estadístico detallado de disparos de planta desde 2021, con el fin de establecer un plan de acción estructurado y mejorar la confiabilidad de la operación.



## Implementación de ingeniería de mantenimiento y modernización operativa

Chaco Energías S.A. ha desarrollado una Ingeniería de Mantenimiento basada en un enfoque técnico y sistemático para la gestión de activos. Este modelo incorpora programas de mantenimiento predictivo y preventivo, alineados con las mejores prácticas del Reliability-Centered Maintenance (RCM).

Las estrategias implementadas incluyen:

- Análisis de causa raíz (RCA): Identificación y eliminación de problemas recurrentes para reducir fallas críticas.
- Monitoreo en línea de condiciones (CBM): Aplicación de sensores y tecnologías avanzadas para detectar anomalías en tiempo real.
- Simulación y modelado de sistemas: Desarrollo de modelos digitales para predecir el comportamiento de los equipos y mejorar su rendimiento.
- Capacitación especializada: Entrenamiento del personal en diagnóstico técnico y gestión proactiva de riesgos.

Además, la empresa ha optimizado la gestión de mantenimiento mediante la integración de herramientas avanzadas de análisis de datos y monitoreo en tiempo real, lo que permite anticiparse a fallas, minimizar tiempos de inactividad y maximizar la confiabilidad de los equipos principales.

## Participación en la Parada Programada de Planta PAU 2024

En el marco de la Parada Programada de Planta PAU 2024, Chaco Energías S.A. desempeñó un papel fundamental en la ejecución de pruebas de protecciones eléctricas, garantizando la seguridad y confiabilidad del sistema eléctrico de la planta.

Entre las principales actividades desarrolladas destacan:

- Pruebas de 7 relés de protección: Evaluación y configuración de sistemas de seguridad eléctrica.
- Pruebas de 68 relés de protección: Validación de la coordinación y respuesta de los sistemas de protección ante eventos eléctricos críticos.

Gracias a estos servicios especializados, Chaco Energías S.A. no solo contribuye al fortalecimiento de la operatividad de la PAU, sino que también reafirma su liderazgo en la provisión de soluciones técnicas de alto valor, consolidándose como un referente en la industria energética y petroquímica de Bolivia.



# INGRESOS DE LA EMPRESA





## INGRESOS DE LA EMPRESA

En la siguiente tabla se presenta el desglose de los ingresos generados por Chaco Energías S.A. durante la gestión 2024, provenientes de sus dos principales segmentos de negocio: generación de energía y prestación de servicios especializados.

Ingresos brutos por venta de energía, potencia y prestación de servicios (Bs)				
Mes	Potencia 2024	Energía 2024	Prestación de Servicios	Total Ingresos 2024
Enero	3.481.884	729.908	1.632.650	5.844.442
Febrero	3.296.876	608.197	2.333.412	6.238.484
Marzo	4.935.593	591.263	1.632.409	7.159.264
Abril	4.915.875	9.108	4.986.444	9.905.427
Mayo	6.323.435	2.529.139	4.569.744	13.422.318
Junio	3.833.602	1.444.193	1.685.781	6.963.576
Julio	5.178.373	1.681.497	3.466.272	10.326.142
Agosto	5.561.844	1.491.363	1.570.964	8.624.171
Septiembre	4.808.587	3.828.457	5.565.532	14.202.576
Octubre	3.607.041	1.973.920	1.551.312	7.142.273
Noviembre	7.641.780	226.619	1.507.503	9.375.902
Diciembre	6.992	548.518	5.643.542	13.184.140
Total	60.576.968	15.656.182	36.155.564	112.388.714

El precio promedio de venta de energía en 2024 fue de 20.41 USD/MWh, mientras que el precio promedio de venta de potencia firme alcanzó los 9.56 USD/kW-mes. Estos valores reflejan la dinámica del mercado eléctrico y su impacto en la rentabilidad de la empresa.

Conforme al Artículo 61 del Reglamento de Operación del Mercado Eléctrico Mayorista, en noviembre de cada año se realiza la Corrección de la Potencia Firme y Potencia de Punta Prevista, recalculando estos valores con base en la demanda real del mercado. En el DTE 15/2024, correspondiente al período noviembre 2023 – octubre 2024, esta corrección resultó en un incremento de ingresos de Bs. 930.202,97 (Novecientos treinta mil doscientos dos 97/100 bolivianos), fortaleciendo la posición financiera de la empresa.

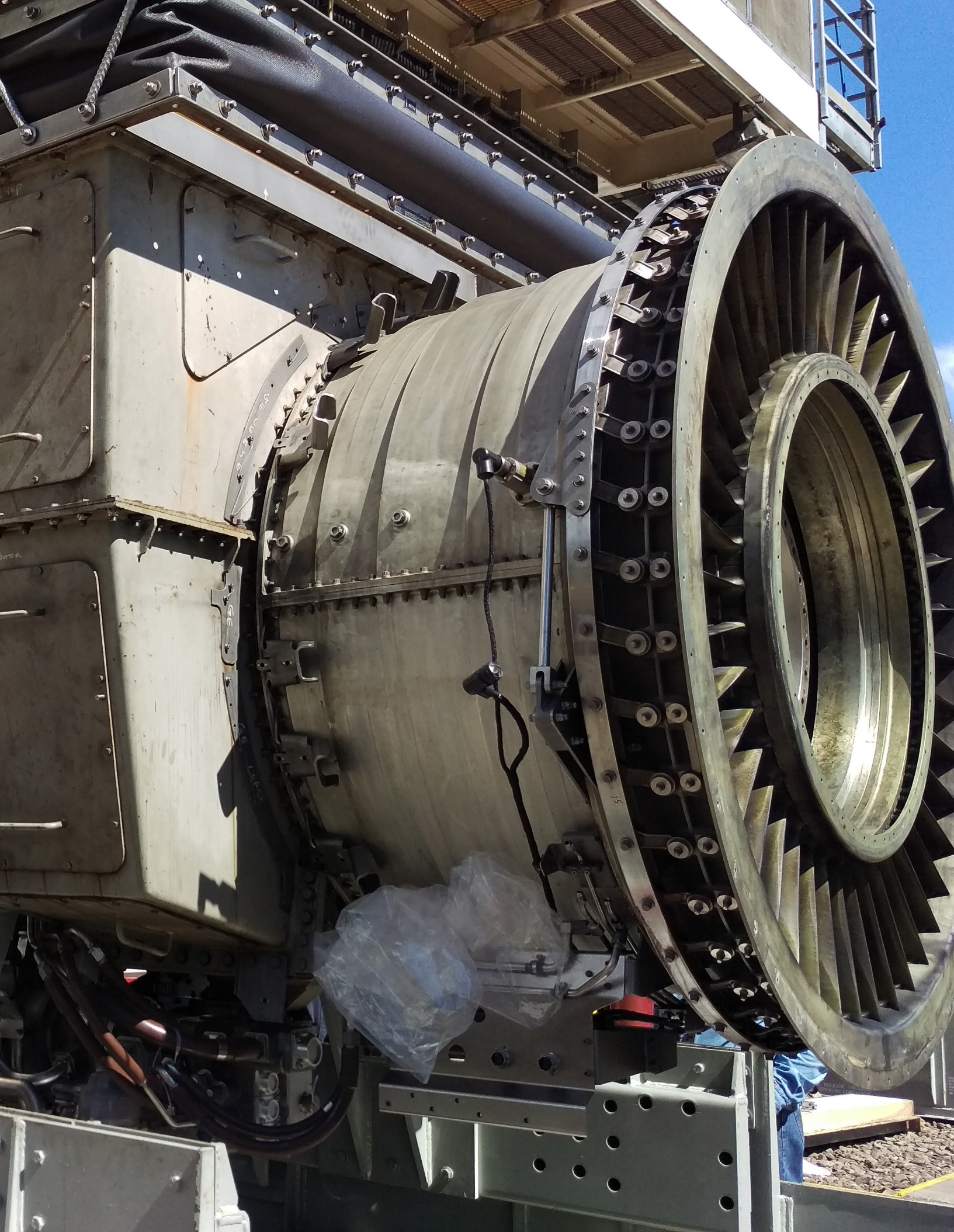
El total facturado en la gestión 2024 asciende a Bs. 120.633.127 (Ciento veinte millones seiscientos treinta y tres mil ciento veintisiete 00/100 bolivianos), consolidando a Chaco Energías S.A. como un actor clave en la generación de energía y la prestación de servicios estratégicos en el sector eléctrico y petroquímico.

Facturación 2024 (Bs)			
Mes	Generación Energía Eléctrica	Prestación de Servicios	Total
Enero	7.865.981	939.961	8.805.942
Febrero	10.546.828	1.790.208	12.337.136
Marzo	4.578.579	986.923	5.565.502
Abril	6.474.784	4.841.546	11.316.330
Mayo	5.898.991	4.339.173	10.238.165
Junio	11.061.520	1.046.336	12.107.856
Julio	6.547.259	2.203.649	8.750.908
Agosto	7.503.349	437.258	7.940.607
Septiembre	7.569.084	4.115.357	11.684.441
Octubre	8.929.693	905.203	9.834.897
Noviembre	6.362.828	752.672	7.115.500
Diciembre	8.617.697	6.318.147	14.935.844
Total	91.956.594	28.676.534	120.633.127



# ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024





# ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

## Dictamen del auditor



Encinas Auditores y Consultores S.R.L.  
Dr. Bernardo Cadario N° 3060  
Edificio SOBODE, Piso 3  
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia  
Tel: (591-3) 345-0077  
www.encinas.com.bo

### INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Directores y Accionistas de:  
**CHACO ENERGIAS S.A.**

#### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de CHACO ENERGIAS S.A. (en adelante mencionada también como "la Sociedad"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, los estados de resultados, evolución del patrimonio y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio finalizado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 9 a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de CHACO ENERGIAS S.A al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados y sus flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

#### Fundamentos para la opinión

Hemos realizado nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con las disposiciones del Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido nuestras responsabilidades de acuerdo con dichos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión.

#### Otra cuestión

Los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, que se presentan para fines comparativos fueron auditados por otro auditor cuyo informe de fecha 08 de marzo de 2024 expuso una opinión no calificada sobre dichos estados financieros.

#### Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y por el sistema de control interno que la dirección determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.



Encinas Auditores y Consultores S.R.L.  
Member of Russell Bedford International – a global network of independent professional services firms

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto que la gerencia tenga la intención de liquidar la Sociedad, cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

#### **Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basados en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, nosotros aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Adicionalmente:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el proveniente de una incorrección material debido a error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas, o la elusión del sistema de control interno.
- Obtenemos una comprensión del sistema de control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del sistema de control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y sus revelaciones realizadas por la dirección.
- Concluimos sobre la adecuada utilización por parte de la dirección del principio contable de empresa en funcionamiento y, de acuerdo con la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, en nuestro dictamen de auditoría debemos llamar la atención sobre las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras podrían provocar que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable

Nos comunicamos con los responsables del gobierno y/o dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del sistema de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**ENCINAS AUDITORES Y CONSULTORES S.R.L.**  
**FIRMA MIEMBRO DE RUSSELL BEDFORD INTERNATIONAL**



Lic. Aud. Jorge Pérez A. (Socio)  
MAT. CAUB – 12942  
MAT. CDA SC – 3470

Santa Cruz de la Sierra, 12 de marzo de 2025

**CHACO ENERGÍAS S.A.**

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 3.e)

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
<b>ACTIVO</b>			
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			
Disponibilidades	5.a	78,169,686	97,426,587
Cuentas por cobrar comerciales	5.b	26,021,096	25,886,102
Otras cuentas por cobrar	5.c	24,626,666	29,906,213
Inventarios	4.b	15,076,321	13,057,891
Total activo corriente		<u>143,893,769</u>	<u>166,276,793</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Otras cuentas por cobrar	5.c	11,625,481	11,625,481
Inventarios	4.b	8,812,618	8,812,618
Inversiones permanentes	4.c	29,580	29,580
Fondo de estabilización	5.d	18,928,775	19,700,257
Activo fijo, neto	5.e	430,488,391	454,599,386
Total activo no corriente		<u>469,884,845</u>	<u>494,767,322</u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<u><u>613,778,614</u></u>	<u><u>661,044,115</u></u>
<b>PASIVO</b>			
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Deudas comerciales	5.f	21,927,429	30,925,355
Deudas fiscales y sociales		4,773,488	3,741,225
Préstamos de accionistas	5.g	20,390,441	20,423,699
Total pasivo corriente		<u>47,091,358</u>	<u>55,090,279</u>
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>			
Préstamos de accionistas	5.g	417,257,515	457,486,315
Impuestos transitorios	5.h	2,460,742	2,561,034
Previsión para indemnizaciones	4.e	1,892,079	1,436,410
Total pasivo no corriente		<u>421,610,336</u>	<u>461,483,759</u>
<b>TOTAL PASIVO</b>		<u><u>468,701,694</u></u>	<u><u>516,574,038</u></u>
<b>PATRIMONIO</b>			
TOTAL PATRIMONIO (según estado respectivo)		<u>145,076,920</u>	<u>144,470,077</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u><u>613,778,614</u></u>	<u><u>661,044,115</u></u>

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Lic. Ana Cecilia Arandia Flores  
**CONTADORA**  
**PROF. REG. N° 2012**

  
Ing. Alejandro Torres Cortez  
**GERENTE GENERAL**


**CHACO ENERGÍAS S.A.**

ESTADO DE RESULTADOS  
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 3.c)

	Nota	2024 Bs	2023 Bs
<u>Ingresos por venta</u>			
Ingresos por venta de energía y potencia	4.h	76,233,151	64,027,624
Ingresos por venta de servicios de cuadrilla y turbomáquina	4.h	35,929,917	47,520,538
Ingresos por servicios de Ingeniería		78,892	-
Total ingresos por venta		112,241,960	111,548,162
<u>Costos de operación</u>			
(-) Costos por venta de energía y potencia	5.j	(42,268,585)	(35,088,406)
(-) Costos por venta de servicios de cuadrilla y turbomaquina		(23,517,364)	(33,848,828)
Total costos de operación		(65,785,949)	(68,937,234)
Utilidad bruta en ventas		46,456,011	42,610,928
<b>(-) GASTOS DE OPERACIÓN</b>			
Gastos de administración		(12,511,497)	(10,190,675)
Impuestos y patentes		(3,549,463)	(3,969,915)
Depreciación y amortización de activo fijo		(27,194,022)	(5,967,157)
Utilidad operativa		3,201,029	22,483,181
<b>OTROS INGRESOS (EGRESOS)</b>			
Gastos financieros		(3,020,463)	(3,168,317)
Otros ingresos (egresos), neto		711,500	850,954
Tarifa dignidad		(873,855)	(813,732)
Diferencia de cambio y mantenimiento de valor		588,632	590,827
Utilidad neta del ejercicio		606,843	19,942,913

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Lic. Ana Cecilia Arandia  
**CONTADORA**  
**PROF. REG. N° 2012**

  
Ing. Alejandro Torres Cortez  
**GERENTE GENERAL**

**CO ENERGÍAS S.A.**

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO  
 LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS  
 EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
 expresadas en bolivianos - Nota 3.c)

	Capital social Bs	Ajuste de capital Bs	Reserva legal Bs	Ajuste global de patrimonio Bs	Ajuste de reservas patrimoniales Bs	Resultados acumulados Bs	Total Patrimonio Bs
s al 1° de enero de 2023	48,000,000	39,925,671	8,621,858	12,135,965	12,192,523	5,055,586	125,931,603
depreciación de activos fijos de gestión anterior	-	-	-	-	-	(1,404,439)	(1,404,439)
va legal	-	-	549,690	-	-	(549,690)	-
ad neto del ejercicio	-	-	-	-	-	19,942,913	19,942,913
s al 31 de diciembre de 2023	48,000,000	39,925,671	9,171,548	12,135,965	12,192,523	23,044,370	144,470,077
s al 1° de enero de 2024	48,000,000	39,925,671	9,171,548	12,135,965	12,192,523	23,044,370	144,470,077
va legal	-	-	997,146	-	-	(997,146)	-
ad neto del ejercicio	-	-	-	-	-	606,843	606,843
s al 31 de diciembre de 2024	48,000,000	39,925,671	10,168,694	12,135,965	12,192,523	22,654,067	145,076,920

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

  
 Lic. Ana Cecilia Arandia Flores  
**CONTADORA**  
**PROF. REG. N° 2012**

  
 Ing. Alejandro Torres Cortez  
**GERENTE GENERAL**

**CHACO ENERGÍAS S.A.**

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(Cifras expresadas en bolivianos - Nota 3.c)

	2024 Bs	2023 Bs
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES OPERATIVAS</b>		
Utilidad neta del ejercicio	606,843	19,942,913
Ajustes por:		
Depreciación y amortización de activo fijo	27,194,022	5,967,157
Movimiento de fondo de estabilización	771,482	323,985
Provisión para beneficios sociales	844,161	829,792
Provisión de intereses por préstamos	3,471,796	3,641,744
Partidas que no generan movimiento de efectivo	-	(1,404,439)
Resultado de operaciones antes de cambios en el capital de trabajo	<u>32,888,304</u>	<u>29,301,152</u>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar comerciales	(134,994)	32,134,920
(Incremento) disminución en inventarios	(2,018,430)	2,424,776
Disminución en otras cuentas por cobrar	5,279,547	5,874,443
(Disminución) aumento en deudas comerciales	(8,997,926)	436,063
Aumento (disminución) en deudas fiscales y sociales	1,032,263	(2,542,659)
Disminución en impuestos transitorios	(100,292)	(42,118)
Pago de beneficios sociales	(388,492)	(1,236,037)
Efectivo neto generado por las actividades operativas	<u>27,559,980</u>	<u>66,350,540</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Altas de activos fijos	(3,083,027)	(22,319,748)
Bajas de activo fijos	-	19,956,907
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	<u>(3,083,027)</u>	<u>(2,362,841)</u>
<b>FLUJO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Pago de capital e intereses por préstamos de accionista	(43,733,854)	(3,641,744)
Efectivo neto aplicado a las actividades de financiamiento	<u>(43,733,854)</u>	<u>(3,641,744)</u>
<b>(DISMINUCIÓN) INCREMENTO NETO DE EFECTIVO</b>	(19,256,901)	60,345,955
Disponibilidades al inicio del ejercicio	97,426,587	37,080,632
Disponibilidades al final del ejercicio	<u>78,169,686</u>	<u>97,426,587</u>

Las notas 1 a 9 adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

  
Lic. Ana Cecilia Arandía Flores  
**CONTADORA**  
PROF. REG. N° 2012

  
Ing. Alejandro Torres Cortez  
**GERENTE GENERAL**

**CHACO ENERGÍAS S.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS  
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 y 2023  
(Cifras expresadas en bolivianos – Nota 2.d)

---

**1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD**

La Compañía Eléctrica Central Bulu Bulu S.A. ("CECBB" o la "Sociedad") fue creada mediante Escritura Pública de Constitución N° 941 1/98 de fecha 8 de septiembre de 1999 y aprobada su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones mediante Resolución Administrativa N° 02 16297/99 de fecha 21 de octubre de 1999. La Sociedad tiene por objeto principal dedicarse a la Actividad de la industria eléctrica, generación y venta de electricidad y desarrollar todas las actividades vinculadas que constituyen su objeto principal.

La Sociedad tiene una duración de 99 años computables desde el 21 de octubre de 1999, fecha de su inscripción en el Registro de Comercio.

En fecha 28 de junio de 2000 mediante Resolución SSDE N° 077/2000. La ex Superintendencia de Electricidad (actual Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear - AETN) autorizó la transferencia a la Sociedad de la licencia para el ejercicio de la industria eléctrica en la actividad de generación, otorgada originalmente a Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A - Bolivian Power Company Ltd. A partir de esa fecha, la Sociedad ha asumido la totalidad de los derechos y obligaciones derivados de dicha licencia, incluyendo aquellos adquiridos con anterioridad a su transferencia.

La Sociedad comenzó su operación comercial hacia fines de junio de 2000.

A la fecha, el accionista principal de la Sociedad es YPFB Chaco S.A. con una participación del 99,98% del total de las acciones.

En fecha 23 de enero de 2009, mediante Decreto Supremo 29888, se dispuso la nacionalización de la totalidad del paquete accionario que correspondía a Amoco Bolivia Oil and Gas AB en YPFB Chaco S.A., estas acciones pasan bajo la titularidad de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) y en tal virtud todas las subsidiarias y afiliadas de YPFB Chaco S.A. en Bolivia o en el extranjero quedan también nacionalizadas en la cuota respectiva.

En fecha 4 de octubre 2022, mediante Testimonio No. 2848/2022. de la Notaria de Fe Publica No.76, se procede a la modificación parcial de Constitución y Estatutos de la Sociedad incluyendo la razón social a Chaco Energías S.A.

**2. PLAN ESTRATÉGICO DE CONTINUIDAD DEL NEGOCIO**

El nuevo Plan Estratégico Empresarial se estructura alrededor de tres líneas de acción principales: Continuidad de Negocio, Expansión de Servicios, y Exploración de Nuevas Oportunidades

• **CONTINUIDAD DE NEGOCIOS:**

El plan busca fortalecer la operación de la planta Termoeléctrica a través de la reducción y optimización de costos y la reestructuración de deudas, en el 2023 se ha iniciado un proceso de Diagnostico O&M de la planta que apunta a optimizar los costos de la Planta Termoeléctrica; así mismo esta estrategia incluyo el proceso de Stand By del contrato CSA con el fabricante que proporciona un espacio temporal para consolidar las oportunidades de la operación de la Planta

- **SERVICIOS**

En mayo 2023 Chaco Energías S.A. firmó un contrato de prestación de servicio con Y.P. F.B Contrato UGL -SCZ 046/2023 Servicio de Operación y Mantenimiento de Turbomáquinas de la Planta de Amoníaco y Urea por un periodo de 2 años, finalizando el 30 de abril del 2025.

Asimismo, el 18 de agosto del 2024 se firmó el contrato CSS 240197 Contrato de Servicio Técnico con YPFB Chaco S.A. para realizar la “Ingeniería Conceptual Interconexión al SIN – Planta Carrasco y Batería El Dorado” por un plazo de 120 días calendario.

- **NUEVAS OPORTUNIDADES**

La estrategia se expande hacia el aprovechamiento de nuevas oportunidades comerciales y la participación en el creciente mercado de las energías renovables y la transición energética. Se proyecta el desarrollo de proyectos significativos a nivel de prefactibilidad que refleja el compromiso con la sostenibilidad y la innovación tecnológica:

- Parque Fotovoltaico Vinto
- Parque Eólico Percheles
- Unidad de Desarrollo de nuevos proyectos renovables, de hidrogeno y transición energética.

- **NUEVO MODELO DE GESTIÓN**

El nuevo Modelo de Gestión de Chaco Energías S.A. busca integrar de manera sinérgica los elementos clave que impulsan el éxito sostenible en el sector. Se ha establecido un Modelo de Gestión basado en seis pilares estratégicos clave. Con un enfoque claro en asegurar ingresos sostenibles, la empresa busca diversificar sus fuentes de ingresos a través de proyectos innovadores en energías renovables, servicios de operación y mantenimiento, y generación de potencia. Además, se compromete con la eficiencia operativa, la gestión financiera prudente, la innovación tecnológica, el desarrollo continuo del capital humano y prácticas sostenibles, demostrando así su dedicación a la excelencia y la sostenibilidad en el competitivo sector energético. Este modelo integral posiciona a Chaco Energías S.a. para enfrentar desafíos futuros y liderar en la creación de un impacto positivo en el ámbito empresarial y social:

- Ingresos Sostenibles
- Gestión Financiera Prudente
- Eficiencia Operativa
- Innovación y Desarrollo Tecnológico
- Desarrollo del Capital Humano
- Sostenibilidad y Responsabilidad Social

### **3. BASES PARA PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

#### **a. Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y utilizadas**

Los estados financieros de la Sociedad al 31 de diciembre del 2024 han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

En fecha 7 de noviembre de 2012, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante la resolución CTNAC N°001/2012, ratificó la vigencia plena de las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF, para su aplicación únicamente en ausencia de pronunciamientos técnicos específicos del país o reglamentaciones locales sobre asuntos determinados. Esta resolución a la fecha aún no ha sido ratificada por la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Empresas (AEMP).

**b. Ejercicio económico**

De acuerdo con Art 39 del Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la fecha de cierre de gestión para este tipo de empresas es el 31 de diciembre de cada año.

**c. Consideración de los efectos de la inflación**

En cumplimiento a la Norma de Contabilidad N° 3 y lo dispuesto por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia, en su Resolución N° 03/2020 de fecha 8 de diciembre de 2020, se suspendió el ajuste por inflación de los rubros no monetarios de los estados financieros a partir del 11 de diciembre de 2020, considerando que, oficialmente, el Índice General de Precios establecido a través de Índice de Precios al Consumidor (IPC) refleja una baja inflación. Consiguientemente, con este cambio contable, los estados financieros de la Entidad están reexpresados por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020 (fecha de suspensión del ajuste).

**d. Uso de estimaciones**

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones para la determinación de saldos de activos, pasivos, ingresos, gastos y para la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Si más adelante ocurrieran cambios en las estimaciones o supuestos debido a variaciones en las circunstancias en las que estuvieron basadas, el efecto del cambio será incluido en la determinación de la utilidad o pérdida neta del ejercicio económico en el que ocurra el cambio.

**e. Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron a bolivianos a tipo de cambio vigente al cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas a los resultados de cada ejercicio.

La cotización oficial del dólar estadounidense vigente al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de Bs. 6,96 por US\$ 1.

**f. Cambios en políticas contables**

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no ha realizado cambios en políticas contables con relación al 31 de diciembre de 2023.

**g. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes**

En el balance general adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses de la fecha de cierre de los estados financieros.

#### 4. **PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

##### a. **Disponibilidades, cuentas por cobrar, otras cuentas por cobrar y pasivos**

Los saldos en moneda nacional se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio según las cláusulas específicas de cada operación. Los saldos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada ejercicio.

La cotización oficial del dólar estadounidense respecto al boliviano al 31 de diciembre de 2024 y 2023, fue de Bs6,96 por US\$ 1. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento son imputadas al resultado de cada ejercicio.

Los créditos por servicios prestados se valúan a su valor de probable recupero. Las deudas se valoraron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

##### b. **Inventarios**

Los inventarios están valuados al costo promedio de adquisición de todas las existencias en cada una de sus líneas y no exceden su valor neto de realización.

Los repuestos asociados a los activos fijos de generación han sido clasificados dentro el activo no corriente.

##### c. **Inversiones permanentes**

Las inversiones registran los certificados de aportación en la Cooperativa telefónica local, las cuales están valuadas a su costo de adquisición, actualizadas en función de la variación del tipo de cambio del boliviano respecto al dólar estadounidense.

##### d. **Activos fijos, neto**

Generación y transmisión:

Los activos fijos de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024 han sido valuados a su costo de adquisición, ajustados por deterioro. La Sociedad ha realizado un cálculo del deterioro de sus activos fijos de generación térmica en base a la NIC 36 Deterioro del valor de los Activos, utilizando el método de VNA (Valor Actual Neto), mediante flujos proyectados descontados a una tasa WACC de 4.24% además de comparar con su valor de realización según informe técnico de avalúo de fecha 27 de febrero de 2024, avalúo realizado por un perito técnico, como aplicación de esta norma dio como resultado un ajuste de Bs191.041,420 disminuyendo el valor de sus activos fijos productivos con su efecto en el patrimonio por el mismo valor.

Los activos mencionados anteriormente se deprecian aplicando el método de la línea recta en función de las vidas útiles asignadas sobre los valores de origen. Los activos fijos relacionados con los bienes de generación (Turbinas) hasta el 31 de diciembre de 2023 se depreciaban bajo el método de horas máquina. A partir del 01 de enero de 2024 se deprecian aplicando el método de la línea recta en función a las vidas útiles asignadas por un perito según informe técnico de avalúo de fecha 27 de febrero de 2024.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los activos fijos son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. A partir de la gestión 2010, la Sociedad difiere y amortiza los gastos incurridos en las reparaciones mayores (overhaul) que extienden la vida útil del activo fijo en cumplimiento al tratamiento contable especificado para las reparaciones mayores señaladas en la Norma Internacional de Contabilidad N° 16 (NIC 16), en ausencia de norma específica en el País.

**Propiedad general:**

Los bienes de propiedad general se valúan a su costo de incorporación, reexpresado de acuerdo a lo mencionado en la Nota 3.c.

La depreciación de los activos fijos de propiedad general fue calculada hasta el 31 de diciembre de 2024 por el método de línea recta aplicando tasas anuales establecidas en la Resolución DINE N° 002/91 de la Dirección Nacional de Electricidad.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones y mejoras que no aumentan la vida útil de los activos fijos son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor en libros y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se descargan de las respectivas cuentas, y la ganancia o pérdida resultante se les atribuye a los resultados del ejercicio en el que se incurren. Los valores netos resultantes en su conjunto no superan su valor recuperable.

**e. Previsión para indemnizaciones**

En cumplimiento a disposiciones legales vigentes, la Sociedad constituye una previsión para cubrir el pasivo social con el personal al cierre del ejercicio, por indemnizaciones por tiempo de servicio, equivalente a un sueldo por año trabajado, en base de la rotación normal del personal, esta previsión es considerada no corriente.

Estas disposiciones garantizan el pago de indemnización por tiempo de servicio de las trabajadoras y trabajadores luego de haber cumplido más de noventa (90) días de trabajo continuo, producido el retiro intempestivo de que fueran objeto o presentada su renuncia voluntaria, toda vez que el pago de la indemnización por tiempo de servicio constituye un derecho adquirido. Es obligatorio el pago del quinquenio a simple requerimiento de la trabajadora o el trabajador que haya cumplido cinco (5) años de trabajo de manera continua.

**f. Sociedades relacionadas**

Durante la gestión 2024, la Sociedad mantuvo operaciones tanto activas como pasivas con sociedades relacionadas que han generado ingresos y egresos bajo condiciones similares a las existentes en el mercado.

Las obligaciones con sociedades relacionadas se valúan con base en el capital desembolsado, menos las amortizaciones realizadas. Los intereses sobre préstamos y obligaciones con sociedades relacionadas se contabilizan por el método de lo devengado, registrando los mismos en los resultados del ejercicio en el que se devengan.

**g. Patrimonio neto**

La Sociedad actualiza su patrimonio a moneda constante utilizando como índice de actualización la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV). La contrapartida de dicha actualización se carga a los resultados del ejercicio en la cuenta “Ajuste por inflación y tenencia de bienes”, siguiendo los lineamientos descritos en la Nota 3.c.

El ajuste correspondiente a la cuenta “Capital social pagado” se registra en la cuenta patrimonial “Ajuste de capital”; el efecto de la reexpresión de las otras cuentas de reservas patrimoniales se registra en la cuenta “Ajuste de reservas patrimoniales”, y el efecto de la reexpresión de la cuenta “Resultados acumulados” queda expuesto bajo esa misma denominación, de conformidad con la Norma de Contabilidad N° 3 revisada y modificada.

El monto acumulado de la cuenta “Ajuste de capital” no podrá ser distribuido en efectivo, ni absorber pérdidas acumuladas; sólo podrá ser aplicado a incrementos de capital previo trámite legal. El monto acumulado de la cuenta “Ajuste de reservas patrimoniales”, podrá ser aplicado a incrementos de capital como así también podrá utilizarse para la absorción de pérdidas acumuladas.

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad realizó el ajuste del deterioro del valor de los activos fijos contra la cuenta de resultados acumulados en aplicación de la NIC 8 con efecto retroactivo por un valor de Bs191.041.420.

**h. Reconocimiento de ingresos, costos y gastos**

La Sociedad reconoce el ingreso por ventas en el momento de la generación de energía eléctrica y potencia ofrecida, incluyendo los efectos originados por el fondo de estabilización.

La Sociedad reconoce el ingreso por servicios de operación y mantenimiento para las turbomáquinas de la planta de amoníaco y urea, a través del método del devengado, se reconocen los ingresos del ejercicio independientemente si fueron cobrados.

Los costos y gastos se contabilizan a través del método del devengado; se reconocen los gastos del ejercicio independientemente si fueron pagados.

**5. DETALLE DE LOS PRINCIPALES RUBROS**

La composición de los rubros más importantes al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

**a) Disponibilidades**

	2024	2023
	Bs	Bs
Fondo rotatorio	38.549	40.053
Bancos moneda nacional	75.077.639	96.167.525
Bancos moneda extranjera	3.053.498	1.219.009
Totales	<u>78.169.686</u>	<u>97.426.587</u>

**b) Cuentas por cobrar comerciales**

	2024 Bs	2023 Bs
<u>Venta de energía eléctrica:</u>		
Cooperativa Rural de Electrificación	4.554.922	7.854.651
Servicios eléctricos Tarija	469.834	661.870
Distribuidora de Electricidad La Paz	1.999.153	2.675.801
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba	1.325.668	2.063.863
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Oruro	-	826.551
Coboce Ltda.	261.094	265.109
Servicios Eléctricos Potosí	211.493	670.649
Compañía Eléctrica Sucre S.A.	666.110	393.494
Provisión Ingresos Generación de Energía	9.296.276	4.117.402
Otros clientes	165.727	912.081
Subtotal	<u>18.950.277</u>	<u>20.441.471</u>
<u>Prestación de servicios:</u>		
Y.P.F.B.	7.070.819	5.444.631
Totales	<u>26.021.096</u>	<u>25.886.102</u>

**c) Otras cuentas por cobrar**

	2024 Bs	2023 Bs
<u>Corto plazo:</u>		
Crédito fiscal	4.788.940	9.801.559
Crédito fiscal por asignar	399.496	374.302
Seguros pagados por anticipado	1.534.851	2.900.818
Anticipos a proveedores	9.911.703	2.801.043
Cuentas por cobrar GE <sup>(i)</sup>	10.983.048	10.976.816
Depósitos en garantía	18.792	18.792
Cargos diferidos	226.782	906.827
Otras cuentas por cobrar	263.054	2.126.056
(-) Provisión para cuentas incobrables <sup>(i)</sup>	<u>(3.500.000)</u>	-
Totales	<u>24.626.666</u>	<u>29.906.213</u>
<u>Largo plazo:</u>		
Crédito fiscal	11.625.481	11.625.481
Totales	<u>11.625.481</u>	<u>11.625.481</u>

<sup>(i)</sup> En diciembre 2020 cuando General Electric (GE) hacía la entrega de la Turbina BUL02, mediante la Transportadora Trans Oriente, durante la descarga de la Turbina en nuestras instalaciones (Planta Termoeléctrica Bulo Bulo) se produce un siniestro, cuando el brazo de la grúa contratada por el transportista cae sobre el contenedor de la Turbina, ocasionando daños que obligaron a la remisión de la Turbina a los talleres de General Electric (GE) en Texas, Houston, Estados Unidos para su revisión, diagnóstico y posterior reparación.

Para poder poner en marcha nuevamente a la Turbina se realizó una serie de actividades de reparación de daños para dejar a la Turbina en las mismas condiciones en las que se encontraba antes del siniestro, para lo cual se incurrió en un costo de Bs10,886,922.09. - (Diez millones ochocientos ochenta y seis mil novecientos veinte y dos 09/100 bolivianos).

Cabe mencionar que desde la fecha que ocurrió el siniestro las anteriores administraciones iniciaron las gestiones para la recuperación de los gastos realizados en la Turbina. La administración actual ha retomado el caso y el departamento legal está preparando un informe; el cual dará las directrices a seguir para recuperar los costos incurridos en el siniestro de la Turbina, toda vez que se tiene un avance con la aseguradora Unibienes determinando inicialmente un monto indemnizable neto a favor de la Sociedad de USD 665.117,28, equivalente a Bs4.629.216,27, también existe la probabilidad de poder ejecutar a la Transportadora TransOriente y hay una apertura también para retomar el caso con General Electric. La Sociedad por un principio de prudencia, y en aplicación de la normativa contable ha constituido una provisión para cuentas incobrables por un importe de Bs3.500.000, cuyo tratamiento se definirá al momento de la conciliación final del siniestro.

**d) Fondo de estabilización**

En fecha 30 de enero de 2002, la ex Superintendencia de Electricidad (actual Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear - AETN) emitió la Resolución N° 014/2002 donde dispone:

La variación del valor promedio de los precios que aplique cada uno de los distribuidores del Sistema interconectado Nacional (SIN) a sus consumidores regulados, por efecto de las variaciones de precios del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), no será superior al tres por ciento (3%) semestral.

Esta institución, determinará factores de estabilización que serán aplicados a los precios de nodo vigentes para obtener los precios de energía y potencia de aplicación, que serán utilizados para establecer las tarifas de distribución que cumplan con la restricción establecida, mencionada en el punto anterior. En este sentido, se establece la creación de Fondos de Estabilización para cada distribuidor del SIN, en los que se incluirán para su pago diferido, los montos mensuales no pagados por los consumidores regulados, resultantes de la diferencia entre los valores de compra de energía y potencia, determinados en las transacciones spot del mercado eléctrico mayorista, y los valores determinados con los precios de nodo de aplicación del mes correspondiente. Dichos fondos serán financiados por los generadores en una proporción del 80% y por el distribuidor respectivo en un 20%. Por tanto, se determina también la creación de Fondos de Financiamiento para los generadores en los cuales se incluirán para su cobro diferido, montos iguales al 80% del monto mensual determinado.

Los saldos del Fondo de Estabilización no cobrados por las empresas eléctricas del SIN, más los costos financieros correspondientes, determinados con una tasa de interés del 12% anual efectiva en moneda nacional, serán pagados a partir del mes en el cual las diferencias entre los valores por compra de energía y/o potencia determinados con los precios de nodo de aplicación, y los determinados en las transacciones spot del MEM sean positivas.

Desde entonces, y hasta la fecha, la ex Superintendencia de Electricidad (actual Autoridad de Fiscalización de Electricidad y Tecnología Nuclear - AETN) ha establecido los factores de estabilización mediante Resoluciones anuales, que hace conocer tanto a las empresas distribuidoras como generadoras a través del Comité Nacional de Despacho de Carga (CNDC).

A partir de junio de 2013 se ha comenzado a monetizar el Fondo de Estabilización en base a la Resolución N° 311/2013 emitida por la AETN, en la cual se incluye la participación de los consumidores no regulados. Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los saldos por cobrar, registrados por este concepto ascienden a Bs18.928.775 y Bs19.700.257, respectivamente.

**e) Activo fijo, neto**

	2024	2023
	Bs	Bs
Generación	964.504.759	964.504.759
Transmisión	18.540.935	18.540.935
Propiedad general	41.973.405	40.795.152
(-) Provisión por deterioro de activos fijos	(589.985.778)	(589.985.778)
Obras en curso	46.048.916	44.807.230
Licencias	630.973	314.073
Subtotal	481.713.210	478.976.371
Depreciación acumulada	(51.224.819)	(24.376.985)
Totales	<u>430.488.391</u>	<u>454.599.386</u>

La depreciación y amortización del ejercicio 2024 y 2023 por Bs27.194.022 y Bs5.967.157 respectivamente, fueron cargadas a los resultados de cada ejercicio.

**f) Deudas comerciales**

	2024	2023
	Bs	Bs
Anticipo clientes – YPFB	-	11.117.358
Provisiones	9.124.865	12.096.286
Comercial y Servicios S.R.L.	3.666.571	-
General Electric GE	1.483.273	698.903
Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba	72.350	242.255
Distribuidora de Electricidad La Paz	102.941	486.384
Eviolda Ltda.	870.000	870.000
CESSA - Compañía Eléctrica Sucre	173.732	87.504
Servicios Eléctricos Potosí S.A.	8.276	220.860
Empresa de Luz y Fuerza Oruro	137.432	127.639
CRE- Cooperativa Rural de Electrificación	212.425	-
YPFB	533.678	472.087
Otros proveedores	5.541.886	4.506.079
Totales	<u>21.927.429</u>	<u>30.925.355</u>

**g) Prestamos de accionistas**

	2024	2023
	Bs	Bs
<u>Corto plazo:</u>		
YPFB Chaco S.A.	20.114.400	20.114.400
YPFB Chaco S.A. - Intereses devengados	276.041	309.299
Totales	<u>20.390.441</u>	<u>20.423.699</u>
<u>Largo plazo:</u>		
YPFB Chaco S.A. (Contrato)	241.372.800	281.601.600
YPFB Chaco S.A. (Cesión EBE)	175.884.715	175.884.715
Totales	<u>417.257.515</u>	<u>457.486.315</u>

Al 31 de diciembre de 2015, la Sociedad mantenía saldos con Empresa Boliviana de Energía S.A. por bienes, derechos y dinero en efectivo recibidos en calidad de préstamo de sus accionistas. Dicho préstamo, de acuerdo con el Contrato de Préstamo suscrito en fecha 18 de julio de 2003, está denominado en dólares estadounidenses, no devengaba intereses y no tenía pactadas fechas de repago.

En fecha 25 de agosto de 2016, la Empresa Boliviana de Energía S.A. cede a YPFB Chaco S.A. todos los derechos y obligaciones emergentes del préstamo otorgado a Compañía Eléctrica Central Bulu Bulu S.A., (Chaco Energías S.A.), conforme al instrumento original. El monto total cedido asciende a USD 25.270.792,37 (Bs175.884.715), monto incluido en Prestamos de accionistas a largo plazo.

En fecha 04 de julio de 2013, la Sociedad suscribió la segunda adenda al contrato del 23 de julio de 2012, habiendo suscrito la primera adenda el 02 de mayo de 2013. Esta segunda adenda, establece que el préstamo con su accionista YPFB Chaco S.A. para la ejecución del Proyecto de Ampliación de la Central Termoeléctrica Bulu Bulu, por un total de USD 43.350.000, tendrá una tasa de interés del 1% anual y 17 años de plazo que incluye dos años de gracia, para el pago de capital e intereses a partir de la fecha de suscripción de la segunda adenda.

Asimismo, faculta a la Sociedad la utilización de los recursos para capital de operaciones.

**h) Impuestos transitorios**

El saldo de la cuenta corresponde al Débito Fiscal IVA acumulado desde la gestión 2002, relacionado al ingreso generado en el Fondo de Estabilización. La cuenta se acredita cada vez que el precio del mercado Spot es mayor al precio nodo de venta, por lo que se genera un ingreso, incrementando la cuenta por cobrar del Fondo de Estabilización. Por otro lado, la cuenta se debita cuando el precio nodo es mayor al precio del mercado Spot, generando una disminución en la cuenta por cobrar de Fondo de Estabilización. Esta cuenta, tal como el Fondo de Estabilización es una cuenta transitoria que se regula de acuerdo al comportamiento del mercado. Los saldos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, son de Bs2.460.742 y Bs2.561.034, respectivamente.

**i) Capital social pagado y autorizado**

**i) Capital social pagado**

En fecha 31 de agosto de 2016 la Empresa Boliviana de Energía S.A. comunica al Directorio de la Sociedad la transferencia de 48 acciones en favor de YPFB.

En fecha 05 de diciembre de 2016, YPFB Chaco S.A. comunica al Directorio de la Sociedad la transferencia de una (1) acción en favor de YPFB Refinación S.A.

El capital social autorizado y pagado al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de la Sociedad es de Bs48.000.000 dividido en 480.000 acciones de Bs100 cada una, con derecho a un voto por acción.

La composición accionaria al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

Accionistas	Valor Bs	Cantidad de acciones %	Porcentaje %
YPFB Chaco S.A.	47.995.100	479.951	99.99
YPFB	4.800	48	0.01
YPFB Refinación S.A.	100	1	0.00
<b>Totales</b>	<b>48.000.000</b>	<b>480.000</b>	<b>100</b>

El valor patrimonial proporcional que corresponde a cada acción al 31 de diciembre, 2024 y 2023 es de Bs302,24 y Bs300,98; respectivamente.

ii) Reserva legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad mantiene una reserva acumulada de Bs10.168.694 y Bs9.171.548, respectivamente.

**j) Costos por ventas de energía y potencia**

	2024 Bs	2023 Bs
<u>Costo de energía eléctrica:</u>		
Combustible	11.035.342	5.331.635
Costos de transmisión	3.749.406	2.007.301
Costos de mantenimiento	8.322.742	11.323.109
Tasa de Regulación	645.780	470.495
Costo de funcionamiento CNDC	412.411	387.716
Otros costos de operación	18.104.053	15.568.150
Totales	<u>42.269.734</u>	<u>35.088.406</u>

**k) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y de 20 de diciembre de 2007, respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre el valor contable y el impositivo de sus activos y pasivos.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad ha obtenido pérdidas tributarias.

Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

**6. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

	Moneda	Monto US\$	2024 Cambio vigente	Monto en Bs	2023 Monto en Bs
<b>Activos</b>					
Disponibilidades	USD	438.721	6,96	3.053.498	1.219.009
Total posición activa				<u>3.053.498</u>	<u>1.219.009</u>
<b>Pasivos</b>					
Deudas comerciales	USD	(1.102.982)	6,96	(7.676.752)	(1.517.461)
Total posición pasiva				<u>(7.676.752)</u>	<u>(1.517.461)</u>
Posición neta pasiva				<u>(4.632.254)</u>	<u>(298.452)</u>

7. **OPERACIONES CON EMPRESAS RELACIONADAS**

Las transacciones con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2024 y 2023 son las siguientes:

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB)

Las transacciones que la Sociedad mantiene con YPFB corresponden a:

- La compra de gas para el funcionamiento de las turbinas.
- Servicios de operación y mantenimiento para las turbinas de la planta de amoníaco y urea.

YPFB Chaco S.A.


Tal como se menciona en la Nota 5.g, la Sociedad adeuda a su accionista mayoritario YPFB Chaco S.A. por capital e intereses.

8. **BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y CONTINGENCIAS**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad no tiene bienes de disponibilidad restringida y contingencias de ninguna naturaleza, más allá de las registradas contablemente.

9. **HECHOS POSTERIORES**

No se han producido con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, hechos o circunstancias que afecten en forma significativa la información expuesta en los mismos que no hayan sido considerados en los presentes estados financieros.

  
Lic. Ana Cecilia Atandía Flores  
CONTADORA  
PROF. REG. N° 2012

  
Ing. Alejandro Torres Cortez  
GERENTE GENERAL

## Informe del Síndico

Santa Cruz de la Sierra, 25 de marzo de 2025

A los Señores Accionistas de  
**CHACO ENERGÍAS S.A.**  
Presente.-

**Ref.: INFORME DEL SÍNDICO – GESTIÓN 2024**

De mi mayor consideración:

En carácter de Síndico Titular de Chaco Energías S.A., conforme a los Estatutos de la Sociedad y a lo estipulado en el Código de Comercio, especialmente a lo dispuesto en el inciso 5 del Artículo 335 del citado Código; pongo a consideración de la Junta General Ordinaria de Accionistas el presente informe correspondiente a la gestión iniciada el 1 de enero de 2024 y terminada el 31 de diciembre de 2024.

El presente informe revela que:

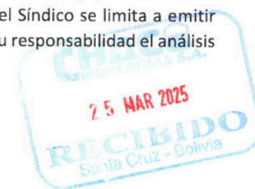
1. Las sesiones de Directorios y Juntas de Accionistas en la gestión 2024, fueron desarrollados conforme a las previsiones legales establecidas en el Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad.
2. He tomado conocimiento de la Memoria de la Sociedad, Estados Financieros por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024, de la misma manera he tomado conocimiento del informe de auditoría externa emitida por la firma Encinas Auditores y Consultores S.R.L. sobre los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2024.

Dicho informe expresa la opinión de los auditores, mismo que señala lo siguiente:

“...En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera y patrimonial de CHACO ENERGÍAS S.A. al 31 de diciembre de 2024, así como los resultados y sus flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. ...”

Por lo cual, concuerdo con la firma Encinas Auditores y Consultores S.R.L., sobre dicha opinión.

3. En base a la labor desarrollada, en cumplimiento con el artículo 335 del Código de Comercio y a lo dispuesto por los Estatutos de la Sociedad, me encuentro en condiciones de informar que se demuestra la razonabilidad de los mismos en la expresión de la situación patrimonial y financiera de la sociedad, y los resultados de sus operaciones por la gestión terminada al 31 de diciembre de 2024, y que la Memoria expone los principales hechos ocurridos, bajo la comprensión que la labor del Síndico se limita a emitir una opinión sobre los documentos, informes y reportes revisados, no siendo su responsabilidad el análisis



y/o evaluación de los criterios que primaron para la toma de decisiones empresariales de administración, financiación, operación, entre otros propios de la Sociedad.

En virtud de lo antes citado, considero que existe base suficiente para proponer que la Junta General Ordinaria de Accionistas considere los documentos previamente indicados y su aprobación. Es cuanto puedo informar a ustedes, para los fines consiguientes

Atentamente,



Raúl Mauricio Navarro López  
Síndico Titular



[www.chacoenergias.com](http://www.chacoenergias.com)



BICENTENARIO DE  
**BOLIVIA**



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**

MINISTERIO DE  
HIDROCARBUROS Y ENERGÍAS